



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5568^a sesión

Martes 21 de noviembre de 2006, a las 10.20 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Voto-Bernales	(Perú)
<i>Miembros:</i>	Argentina	Sr. Mayoral
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Congo	Sr. Ikouebe
	Dinamarca	Sra. Løj
	Eslovaquia	Sr. Burian
	Estados Unidos de América	Sra. Wolcott Sanders
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. de La Sablière
	Ghana	Sr. Yankey
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Oshima
	Qatar	Sr. Al-Nasser
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	República Unida de Tanzania	Sr. Manongi

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Cuba, Finlandia, Israel y la República Islámica del Irán, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite a dichos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Gillerman (Israel) ocupa un asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente: Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha de 20 de noviembre de 2006 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/2006/904 y que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, con arreglo a la práctica establecida, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que se celebrará el martes 21 de noviembre de 2006 para tratar de la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

Propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión, de conformidad con el reglamento del Consejo y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mansour (Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

El Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, a quien concedo la palabra.

Sr. Gambari (habla en inglés): El mes pasado, fuimos testigos de una alarmante intensificación de la violencia entre israelíes y palestinos, así como de los acontecimientos políticos acaecidos en Israel, en el territorio palestino ocupado y en el Líbano, que tienen una repercusión negativa en las perspectivas de paz y estabilidad en la región.

Se han producido intensos enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa de Israel y los militantes palestinos a medida que las operaciones militares que despliegan las fuerzas israelíes en Gaza han ido adentrándose en el sexto mes. La operación tiene como propósito poner fin al lanzamiento de cohetes por parte de los militantes palestinos contra objetivos civiles israelíes. El Consejo ya fue informado sobre los trágicos acontecimientos acaecidos en Beit Hanoun, en los que la incursión israelí, que duró una semana, incluyó un ataque de artillería que cobró la vida de más de 20 civiles palestinos. Además del elevado número de bajas humanas, la operación de las fuerzas israelíes en Beit Hanoun ocasionó daños a la infraestructura local de aproximadamente 3,7 millones de dólares, según estadísticas del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. Como el Consejo sabe, la Asamblea General, en un período extraordinario de sesiones de emergencia, aprobó una resolución sobre Beit Hanoun (resolución ES-10/16 de la Asamblea General), en la que pide que el Secretario General envíe una misión de investigación de los hechos e informe al respecto en 30 días.

En la Ribera Occidental y en Gaza, en total, por lo menos 128 palestinos fueron abatidos y más de 380

resultaron heridos el mes pasado, entre ellos, por lo menos 19 niños. Un soldado israelí y un civil israelí resultaron muertos y se informó de que muchas personas resultaron heridas.

Este mes, militantes palestinos lanzaron más de 200 cohetes y morteros contra la región de Negev occidental, y algunos de los cohetes impactaron justo cuando la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Louise Albur, visitaba Sderot en la mañana de hoy. Los cohetes han cobrado una vida y han ocasionado muchos heridos y considerables daños. Se han cerrado las escuelas de la zona intermitentemente desde octubre. El poblado de Sderot, en particular, ha sido el más afectado por esos ataques indiscriminados. Israel expresó también preocupación por las armas y los explosivos que siguen introduciéndose de contrabando en Gaza, lo que permite a los militantes que continúen, y posiblemente intensifiquen, sus ataques contra objetivos israelíes.

El Presidente palestino Mahmoud Abbas ha continuado las negociaciones para lograr un Gobierno de unidad con Hamas y otras facciones palestinas, y al parecer ya se llegó a un acuerdo, en principio, sobre los elementos para la composición y el programa del nuevo Gobierno. El Primer Ministro Haniyeh anunció el 10 de noviembre que está dispuesto a dejar el puesto de Primer Ministro para “permitir que se levante el estado de sitio y se ponga fin al sufrimiento del pueblo palestino”. El Presidente Abbas también se reunió ayer con representantes de facciones palestinas con el objetivo de lograr la cesación de los atentados de los militantes contra objetivos israelíes, a cambio de la cesación de los ataques de Israel.

A pesar de los progresos notificados, el anuncio de un acuerdo total sobre el Gobierno no es necesariamente inminente. Las negociaciones incluyen una serie de cuestiones pendientes, incluida la liberación del soldado israelí que sigue detenido en Gaza. Se espera que el nombramiento oficial del próximo Primer Ministro palestino tenga lugar únicamente cuando se llegue a un acuerdo completo, si es que se llega.

La crisis fiscal sin precedente de la Autoridad Palestina es el telón de fondo de esas negociaciones políticas. La Autoridad Palestina recibió sólo 500 millones de dólares entre marzo y septiembre, que asciende sólo a un 40% de sus ingresos en comparación con el mismo período del año pasado. La cuenta de los

salarios ha seguido aumentando, al igual que el préstamo neto, que refleja los incumplimientos de pago de los consumidores. Los ingresos de la Autoridad Palestina han disminuido principalmente porque Israel se niega a entregar los impuestos indirectos que recauda en nombre de la Autoridad Palestina, que ascienden a cerca de 500 millones de dólares.

La crisis fiscal ha contribuido a un deterioro grave del suministro de los servicios públicos. Una gran mayoría de las escuelas públicas en la Ribera Occidental siguen cerradas, y las instalaciones de salud públicas de la Ribera Occidental sólo ofrecen tratamiento de emergencia, quimioterapia y diálisis. Las reservas de medicamentos esenciales y de suministros médicos desechables en todo el territorio palestino ocupado se han agotando, y los centros de salud en Gaza se han visto afectados por los cortes de electricidad.

Paso ahora a los acontecimientos políticos en Israel. El Primer Ministro Olmert decidió fortalecer su coalición a fines de octubre con la inclusión del partido Nuestra Patria Israel en el Gobierno y la designación del Sr. Avigdor Lieberman, Presidente del partido, como Viceprimer Ministro y Ministro encargado de Asuntos Estratégicos. Este nombramiento ha causado preocupación entre quienes están a favor de la paz en Israel y alarma entre los palestinos.

El Primer Ministro Olmert visitó los Estados Unidos este mes y sostuvo conversaciones con funcionarios del Gobierno en Washington acerca de varias cuestiones, entre ellas, naturalmente, el conflicto israelo-palestino.

En cuanto al desplazamiento y el acceso, quiero señalar que, hace un año, el 15 de noviembre, se concertó el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso. La puesta en práctica de este Acuerdo, cuyo objetivo era promover el desarrollo económico pacífico y mejorar la situación en la Franja de Gaza se ha visto limitada. A pesar de la presencia de observadores de la Unión Europea, el cruce de Rafah entre Gaza y Egipto sólo estuvo abierto el 58% de las horas que estaban previstas a lo largo del año transcurrido, y sólo un 9% del tiempo previsto desde junio de este año. El cruce de Karni ha estado abierto solamente durante el 44% de las horas de apertura previstas, y esas horas han cambiado prácticamente en forma cotidiana.

Las metas de exportación de Gaza, que el Acuerdo había establecido en 150 camiones por día

para fines de 2005, para llegar a 400 camiones por día para fines de 2006, siguen siendo precisamente eso, sólo metas. En el último año, los palestinos han podido exportar en promedio sólo 18 camiones de productos agrícolas por día, una pequeña fracción de incluso la menor de las dos metas. Cabe señalar a este respecto que las metas se calcularon sobre la base de los niveles mínimos de exportación necesarios para impedir el deterioro de la economía Palestina y el aumento del padecimiento de la población.

Ningún trabajador palestino ha podido cruzar en Erez para llegar a sus puestos de trabajo en Israel desde marzo de 2006, y no se ha informado de ningún avance en cuanto a la circulación de convoyes de autobuses o camiones entre Gaza y la Ribera Occidental. Asimismo, no se ha hablado de ningún avance en los planes destinados a reconstruir el puerto marítimo y el aeropuerto. Un año después de haber firmado el acuerdo, el Gobierno de Israel aún no ha presentado su plan para reducir las medidas de cierres internos dentro de la Ribera Occidental. De hecho, el número de obstáculos ha aumentado: ha pasado de 400 hace un año a 542 hoy, muchos de ellos custodiados por soldados.

Este mes, la prensa israelí anunció que el Gobierno de Israel y el Consejo de Colonos habían acordado un plan para evacuar 15 puestos avanzados ilegales, evacuar parcialmente cuatro y legalizar ocho. No obstante, ese informe no ha recibido aún confirmación oficial. Una denegación oficial ayudaría a disipar cualquier impresión que pueda seguir existiendo en el sentido de que el Gobierno tiene previsto aprobar el establecimiento de otros ocho asentamientos en contravención de los acuerdos previos. A pesar de la intención declarada del Gobierno de evacuar los puestos avanzados, de conformidad con la hoja de ruta, hasta la fecha no se ha tomado ninguna medida en este sentido. La falta de medidas para congelar las actividades de asentamientos en respuesta a los llamamientos reiterados del Cuarteto es motivo de profunda preocupación. Además, tiene una repercusión directa y trascendental en cuanto al desplazamiento y el acceso: muchos de los obstáculos para el desplazamiento de los palestinos en la Ribera Occidental existen primordialmente para proporcionar seguridad a los asentamientos ilegales y no para vigilar el desplazamiento propiamente dicho hacia Israel.

Israel también ha seguido adelante con la construcción de la barrera. El informe del Secretario

General (A/ES-10/361) sobre el establecimiento de un registro de daños, relativo a la construcción del muro por Israel, se sometió a la Asamblea General el 17 de octubre. En el informe se presenta el marco institucional necesario para el registro de daños, cuyo establecimiento fue solicitado por la Asamblea General.

Paso ahora a los acontecimientos ocurridos en el Líbano. La situación política y de seguridad en el Líbano sigue deteriorándose. Hoy mismo, Pierre Gemayel, Ministro de Industria del Líbano y uno de los dirigentes de la coalición 14 de marzo, fue asesinado por hombres armados, quienes le dispararon cuando su caravana atravesaba un barrio cristiano cerca de Beirut. Este asesinato ocurrió en medio de un entorno político cada vez más complejo. Entre el 6 y el 11 de noviembre, los dirigentes políticos libaneses estuvieron participando en un proceso de consultas nacional iniciado por el Presidente del Parlamento libanés, Sr. Nabih Berri. En cuatro sesiones, los dirigentes debatieron cuestiones cruciales a las que hacía frente el país, pero, lamentablemente, no pudieron llegar a un consenso. Esto llevó, varios días más tarde, a que cinco ministros chiítas y uno cristiano presentaran su dimisión al Gobierno.

A nuestro juicio, y ante la amenaza de una violencia aún mayor que se cierne en el horizonte político del Líbano, es imperioso que las partes hagan todo lo posible por trabajar de consuno para que el Líbano pueda avanzar hacia los importantes objetivos políticos y socioeconómicos que tiene ante sí y superar las dificultades que afronta. Para ello, el Representante Personal del Secretario General para el Líbano, Sr. Geir Pedersen, sigue alentando a todas las partes a que regresen a la mesa de negociaciones con el fin de lograr un consenso.

La cesación de las hostilidades con Israel se sigue manteniendo, y no se han producido violaciones importantes de la Línea Azul. Sin embargo, continúan los vuelos casi cotidianos y a menudo provocadores que lleva a cabo Israel sobre el Líbano, que incluyen simulacros de ataques contra las tropas de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), a pesar de los reiterados llamamientos de las Naciones Unidas para que se ponga fin a estas violaciones.

Las Fuerzas de Defensa de Israel se retiraron de las zonas aledañas a la aldea de Ghajar. Las reuniones

tripartitas entre las Fuerzas Armadas del Líbano, las Fuerzas de Defensa de Israel y la FPNUL continúan proporcionando un foro constructivo, entre otras cosas con respecto a la situación imperante en la aldea de Ghajar, y todas las partes siguen siendo optimistas en cuanto a que es posible lograr la finalización del acuerdo de seguridad temporal para Ghajar en un futuro cercano. Naturalmente, el Secretario General presentará al Consejo un informe detallado sobre el progreso en la aplicación de la resolución 1701 (2006) el 30 de noviembre.

El 15 de noviembre, el Secretario General presentó al Consejo de Seguridad su informe sobre el establecimiento de un tribunal de carácter internacional en virtud de la resolución 1664 (2006). A este respecto, el Asesor Jurídico, Sr. Nicolas Michel, intervino ante el Consejo apenas el día de ayer.

Hemos sido testigos de otro mes de violencia en el Oriente Medio, un mes que, debido a la tragedia de Beit Hanoun, será casi sin duda recordado como una hora aciaga en este conflicto tan prolongado y tan trágico. Una vez más, los civiles de una y otra parte han sufrido a causa del conflicto. Los palestinos lamentan las muertes o heridas causadas a más de 240 amigos y parientes en Beit Hanoun, población devastada por reiteradas incursiones de Israel. A sólo unos cuantos kilómetros de allí, en la aldea israelí de Sderot, los israelíes lloran la muerte de una persona y las heridas de otras 14, causadas por los disparos de cohetes palestinos.

Los acontecimientos de este mes recalcan una vez más el hecho de que este conflicto no se puede resolver por medios militares. Una vez más, reconocemos plenamente el derecho de Israel a la legítima defensa, siempre que ésta se ejerza de conformidad con el derecho internacional. No obstante, las incursiones en Beit Hanoun ocasionaron una gran cantidad de muertes entre los no combatientes, lo que revela un uso de la fuerza claramente excesivo. Por otra parte, se registró un ulterior aumento del disparo de cohetes hacia Israel, pese a que el objetivo declarado de la operación era el de detener dichos ataques. Esas acciones y reacciones intensifican el odio contra Israel, tanto entre los palestinos como en todo el Oriente Medio. Exacerban el resentimiento que existe por la continua ocupación, que aparentemente no tiene fin a la vista. A la luz de todos estos resultados, resulta difícil creer en la eficacia de estas operaciones. Los ataques palestinos con cohetes, que jurídica y moralmente son

reprobables, son también contraproducentes. La ocupación de los territorios palestinos que comenzó en 1967 no cesará mediante ataques indiscriminados contra civiles israelíes.

Es de importancia crucial regresar a la vía política. Tanto los israelíes como los palestinos necesitan garantías de que las perspectivas de realmente resolver el problema no han muerto. Están tomando forma nuevas iniciativas de la comunidad internacional, y una intervención revitalizada de una tercera parte podría ayudar a impulsar las partes a superar el estancamiento actual.

El Secretario General espera fervientemente que el Cuarteto adopte medidas concretas —y las adopte pronto— con el fin de alentar el regreso a las negociaciones.

En este momento, sin embargo, resulta difícil contemplar un avance decisivo sin el establecimiento de un nuevo gobierno palestino que logre que la Autoridad Palestina en su conjunto esté en condiciones de responder mejor a las necesidades de su pueblo, mantener plenas relaciones con la comunidad internacional, garantizar la liberación del soldado israelí que actualmente está cautivo en Gaza y mantener la cesación del fuego. El establecimiento de un gobierno de esa índole como culminación de los esfuerzos del Presidente Abbas es un objetivo ya de por sí valioso.

Los movimientos bien orientados deberían recibir el apoyo de la comunidad internacional así como una recompensa cuando tengan lugar. Por lo tanto, las Naciones Unidas siguen alentando los esfuerzos del Presidente Abbas destinados a establecer un gobierno palestino cuyo programa político refleje los principios básicos del proceso de paz, como lo acordó el Cuarteto el 20 de septiembre. La formación de un gobierno de esa índole contribuiría también a eliminar las restricciones al envío de fondos a sus instituciones por parte de los donantes, algo que es de importancia crucial, habida cuenta de la gravedad de la crisis fiscal de la Autoridad Palestina.

Israel, por su parte, también debe actuar con responsabilidad para apaciguar la situación y generar las condiciones que permitan reanudar las negociaciones. Israel debería actuar con prudencia y de manera ponderada al defender a sus ciudadanos a fin de evitar víctimas civiles. El hecho de actuar con armas de efecto zonal como la artillería en barrios poblados

por civiles, como Beit Hanoun, hace que las víctimas civiles sean una consecuencia inevitable. Sería necesario examinar toda la política de presión militar. Israel debe cumplir también las obligaciones y los acuerdos y asumidos, estableciendo un calendario y un método claros para dismantelar los asentamientos de avanzada, como se establece en la hoja de ruta, y debe transferir los ingresos en concepto del impuesto sobre valor añadido y del impuesto de aduanas que recauda en nombre de la Autoridad Palestina. Si esas transferencias no se llevan a cabo se priva a los funcionarios públicos de la Autoridad Palestina de sus salarios y se perjudica a cerca de 1 millón de personas a su cargo, al tiempo que se debilitan las instituciones de la Autoridad Palestina en las que debe basarse un Estado palestino.

Además, también es necesario avanzar en la esfera de la paz regional para estabilizar una situación cada vez más inestable en el Oriente Medio. El papel de Siria es crucial en varios ámbitos, y continuamos confiando en que las iniciativas internacionales que alientan un papel más positivo sean, de hecho, fructíferas. Asimismo, seguimos también abrigando la esperanza de que los adversarios en la región inicien un diálogo para resolver sus diferencias. Todas y cada una de las oportunidades de diálogo, por difíciles que sean, deberían ser exploradas.

Por último, creo que la inspiración a favor de la paz debe surgir de alguna parte, y qué mejor fuente que los propios israelíes y palestinos que han sufrido más intensamente ese prolongado conflicto. Las declaraciones de las víctimas de uno y otro lado de la división israelo-palestina sugieren que cada vez hay mayor cansancio con la situación actual y que existe el deseo de avanzar en búsqueda de una solución, en lugar de continuar enzarzados en un círculo vicioso interminable de castigos y revanchas.

Esperamos que con la asistencia de la comunidad internacional, los israelíes y los palestinos y otros dirigentes regionales puedan lograr progresos de esa índole antes de que finalice este año. Sin duda, los pueblos de la región no se merecen menos.

El Presidente: Agradezco al Sr. Gambari la información que nos ha proporcionado.

A continuación daré la palabra al Observador Permanente de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Antes de leer mi declaración, en nombre del pueblo palestino y de los dirigentes palestinos, deseo expresar a la familia Gemayel y al Gobierno y al pueblo del Líbano, nuestras más profundas condolencias por la tragedia acaecida como resultado del crimen cometido esta mañana en el Líbano. Estamos convencidos de que esa hermana nación, el Líbano, es suficientemente fuerte como para soportar este crimen y seguir avanzando hacia un futuro mejor. También deseo dar las gracias al Sr. Gambari por su exposición informativa.

Hace 10 días nos reunimos en este Salón confiando en que el Consejo adoptaría una posición rápida y decidida para abordar la grave situación que existe en el territorio palestino ocupado, y en particular la condenable matanza que tuvo lugar en Beit Hanoun el 8 de noviembre de 2006. Al igual que en muchas ocasiones anteriores a este trágico incidente, abrigábamos la esperanza de que el Consejo de Seguridad asumiera sus responsabilidades y adoptaría las medidas necesarias para intentar remediar la grave situación de la que todo el mundo fue testigo. Una vez más, no fuimos solamente nosotros quienes nos sentimos decepcionados, sino que también se sintieron decepcionadas las personas que perdieron a familiares y las propias víctimas.

Incluso para los ciudadanos de Gaza, que se han visto obligados a soportar el sufrimiento insuperable que causa la muerte y la destrucción, la pérdida de vidas humanas en Beit Hanoun fue insoportable. Las ambulancias se aglomeraron para llevarse los cuerpos irreconocibles y mutilados de 16 miembros de una misma familia, la mayoría mujeres y niños. Y todos ellos eran civiles. El número total de los asesinados en la matanza de Beit Hanoun, un barrio habitado por civiles, ascendió a 19, sumándose a las más de 82 personas asesinadas anteriormente durante la misma agresión militar israelí, que se centró fundamentalmente en Beit Hanoun. Además, el número total de palestinos asesinados desde el pasado junio, durante la más amplia agresión militar que ha tenido lugar en Gaza, asciende a más de 450.

Cabe subrayar que tras la inacción del Consejo de Seguridad, Israel, la Potencia ocupante, continuó su agresión contra la población civil cautiva, incluso mediante sus ataques aéreos en la Franja de Gaza. Ello causó la muerte de más palestinos, entre ellos un joven de 15 años y otro de 20. Además, las fuerzas de ocupación israelíes continuaron también llevando a

cabo incursiones en la Ribera Occidental ocupada, matando e hiriendo a varios civiles. De hecho, los crímenes más recientes cometidos por Israel han tenido lugar hoy, 21 de noviembre, y ayer, 20 de noviembre, en la ciudad de Qalqilya, en la Ribera Occidental, cuando las fuerzas de ocupación israelíes llevaron a cabo otra ejecución extrajudicial, asesinando a dos palestinos a los que atacaron ilegalmente y a seis transeúntes inocentes.

La inacción del Consejo de Seguridad, que se debió concretamente al veto de un miembro permanente, nos llevó a la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, de conformidad con la fórmula Unión pro Paz. Abridgábamos la esperanza de que los Miembros llevaran a cabo colectivamente lo que el Consejo de Seguridad no pudo hacer. De hecho, la comunidad internacional asumió la responsabilidad y aprobó casi por unanimidad un proyecto de resolución prácticamente idéntico al que se había presentado ante el Consejo.

Damos las gracias a toda la comunidad internacional que votó de esa manera. De los 169 Miembros presentes en la votación, 156 votaron a favor de la resolución (*resolución ES-10/16*), enviando así un elocuente y claro mensaje a todas las partes interesadas. No se puede mantener secuestrados a esos 156 países. Hay que respetar la integridad de la votación colectiva del Movimiento de los Países No Alineados, la votación colectiva de la Unión Europea, la votación colectiva de la Organización de la Conferencia Islámica, la votación colectiva de todos los países de Sudamérica y la votación colectiva de las naciones de la Liga de los Estados Árabes, así como los votos de otras naciones de Asia.

En cuanto a la parte israelí, la resolución contiene un llamamiento para que ponga fin a la agresión militar, que pone en peligro a la población civil palestina. Naturalmente, en la resolución se le imponen obligaciones a ambas partes, pero, como Potencia ocupante, Israel tiene en última instancia la obligación de garantizar la seguridad y el bienestar del pueblo palestino al que ha mantenido rehén durante sus 39 años de ocupación; una obligación que continúa ignorando de la manera más violenta y brutal.

Cabe mencionar que no se trata de la primera vez que el Consejo de Seguridad no asume sus responsabilidades, pese al hecho de que desde 1967 el

Consejo ha aprobado más de 40 resoluciones específicas sobre la situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental. Uno de los principales problemas es que el Consejo no ha sido capaz de adoptar las medidas necesarias para aplicar esas resoluciones, y lograr así que Israel, la Potencia ocupante, cumpla sus obligaciones de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos.

En ese sentido, las políticas y las prácticas de Israel contra el pueblo palestino, que ha estado sometido a su ocupación desde 1967, incluyen no solamente violaciones sistemáticas de los derechos humanos, sino también actos que constituyen graves transgresiones del Cuarto Convenio de Ginebra en virtud del artículo 147, a saber, los crímenes de guerra que se cometen con total impunidad. Este hecho no sólo ha agravado la situación al no lograr poner fin a las violaciones, incluido el fin de la propia ocupación militar beligerante de Israel, sino que también ha prolongado un conflicto que ha causado tanto sufrimiento, tantas pérdidas y tantas penurias al pueblo palestino, así como a toda la región.

Para ser justos, diré que esto no se debe al fracaso de todos los miembros; se debe principalmente a un miembro permanente, que ha evitado constantemente que el Consejo adopte medidas drásticas, ha brindado a la Potencia ocupante una protección diplomática injustificada y ha tratado activamente de neutralizar y contradecir el derecho internacional. Las consecuencias de ese comportamiento han sido extremadamente perjudiciales, no sólo en cuanto a los derechos del pueblo palestino, sino también en cuanto al sistema internacional y a su autoridad y credibilidad. Ese patrón de comportamiento ha menoscabado el estado de derecho y ha aumentado las dudas respecto al Consejo de Seguridad y a las propias Naciones Unidas, enviando el mensaje equivocado a Israel, la Potencia ocupante, que continúa actuando como si estuviera por encima de la ley.

La situación en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, continúa deteriorándose dramáticamente. El número de muertos y la destrucción siguen aumentando como resultado de los constantes ataques de las fuerzas de ocupación israelíes contra el pueblo palestino. Insistimos en que corresponde a la comunidad internacional ocuparse de esta crisis. Hemos reiterado en muchas ocasiones desde

septiembre de 2000 nuestros llamamientos para que se mitigue el sufrimiento del pueblo palestino, que es el resultado del aumento de la violación constante y flagrante de sus derechos humanos tal como los define el derecho internacional humanitario y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Lamentablemente, se ha hecho oídos sordos a esos llamamientos. El resultado ha sido que desde esa fecha han sido asesinados más de 4.300 palestinos, incluidos muchos niños. Además, decenas de miles han resultado heridos y muchos de ellos han quedado incapacitados permanentemente como resultado de las graves heridas sufridas. Las fuerzas de ocupación israelíes también se ha propuesto continuar con sus crímenes de guerra en forma de ejecuciones extrajudiciales; la destrucción de viviendas, edificios, campos agrícolas, carreteras y otra infraestructura; la confiscación de más tierra para sus actividades ilegales de asentamiento y para la construcción del muro expansionista de Israel y la destrucción de instituciones palestinas. Al mismo tiempo, las fuerzas de ocupación israelíes han intensificado su asedio militar y sus restricciones de libertad de circulación de todas las personas y bienes palestinos, prácticamente dividiendo el territorio palestino ocupado en varios centros de detención.

Pese a lo que acabo de mencionar, la parte palestina sigue decidida a encontrar una solución pacífica por medios diplomáticos. La parte palestina, en concreto el Presidente Mahmoud Abbas, está trabajando activamente en la formulación de un Gobierno de unidad nacional, objetivo que pronto se concretará.

Además, otros se han pronunciado en el mismo sentido con respecto a la importancia de encontrar una solución diplomática. En ese sentido, tres países de la Unión Europea, a saber, Francia, Italia y España, han dado a conocer un plan de paz para el Oriente Medio en medio de la frustración de los últimos acontecimientos entre las partes israelí y palestina. Acogemos con satisfacción esa iniciativa, que incluye, entre otras cosas, una cesación del fuego inmediata en la región, un Gobierno palestino de unidad nacional y conversaciones entre el Primer Ministro israelí y el Presidente palestino, además de un intercambio de prisioneros entre ambas partes, una misión internacional en Gaza para supervisar una cesación del fuego y la celebración de una conferencia de paz

internacional sobre el conflicto en el Oriente Medio. Como señaló acertadamente el Presidente español:

“No podemos permanecer impasibles ante el horror que continúa presentándose ante nuestros propios ojos. La violencia ha llegado a un nivel de deterioro que exige una acción decidida, urgente por parte de la comunidad internacional.”

Incluso algunos israelíes reclaman una solución diplomática. En ese sentido, los principales ministros israelíes, incluido, entre otros, el Ministro de Relaciones Exteriores Tzipi Livni, el Viceprimer Ministro Shimon Peres y el Ministro de Defensa Amir Peretz, han pedido al Primer Ministro Olmert que ponga en marcha un plan para poner fin al estancamiento diplomático con la Autoridad Palestina, incluidos los llamamientos para una cesación del fuego inmediata. Tras una conversación telefónica entre el Sr. Peretz y el Presidente Abbas ayer, quedó claro que habían estado de acuerdo acerca de la necesidad de una cesación del fuego mutua inmediata.

Sin embargo, parece que el Primer Ministro israelí prefiere ignorarlos para continuar con sus políticas y prácticas ilícitas. Según noticias de los medios israelíes, el Sr. Peretz dijo al Sr. Olmert “no soy ministro de asesinatos”, refiriéndose a la política de asesinatos selectivos. Continuó diciendo “soy el jefe del proceso de paz. Necesito hablar de una cesación del fuego. No soy solamente responsable de la intensidad del fuego”.

Ha llegado el momento de que Israel, la Potencia ocupante, y el Consejo de Seguridad presten atención no sólo a los llamamientos de la comunidad internacional, especialmente de la Asamblea General, sino a los llamamientos de los suyos, para evitar que ocurran más masacres y tragedias.

Nunca es demasiado tarde para rectificar los errores del pasado. En ese sentido, reafirmamos nuestra esperanza de que el Consejo de Seguridad asuma pronto el papel que le corresponde y utilice su autoridad para ocuparse de esta cuestión. Eso sólo podrá ocurrir si se pone fin a las graves infracciones que está cometiendo Israel, la Potencia ocupante, y si se pone fin a las hostilidades y se rescatan las perspectivas de alcanzar una solución pacífica tomando como base el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la hoja de ruta del Cuarteto y la Iniciativa de paz árabe aprobada en Beirut en marzo de 2002. El pueblo palestino espera

que la próxima vez que nos veamos forzados a recurrir al Consejo de Seguridad, éste cumpla con el deber que le corresponde, asuma sus responsabilidades y nos salve a todos de la tragedia que supondrían más muertes, destrucción y miseria.

El Presidente: Doy las gracias al Observador Permanente de Palestina por su declaración.

Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Gillerman (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para empezar quisiera darle las gracias y felicitarlo por la excelente dirección del Consejo de Seguridad durante este mes. Sabemos que no lleva mucho tiempo haciendo esto, pero lo está llevando a cabo con gran profesionalidad y como todo un veterano. Le estamos agradecidos. También quisiéramos dar las gracias al Sr. Gambari por su exposición esclarecedora y concisa.

Ante todo, quisiera transmitir al pueblo del Líbano el pésame y la tristeza del pueblo de Israel por la muerte de otro miembro de la familia Gemayel, que con los años tanto ha pagado por su moderación, pluralismo y liberalismo. Esa muerte es una señal más de cómo el extremismo y el fundamentalismo están perjudicando nuestra región tan tenaz y de cómo el pueblo libanés en su conjunto y esa familia en particular están pagando un alto precio.

Todos sabemos de dónde proviene el extremismo, todos reconocemos esas huellas tan evidentes en esta serie de asesinatos. Esperamos que llegue el día en el que la moderación y el sentido común reinen en el Líbano y en nuestra región en su conjunto.

Hoy hablamos de la situación en el Oriente Medio. Quiero compartir con el Consejo mi opinión de que por muy precisos que sean y hayan sido hasta ahora los informes del Secretario General Adjunto y por muchos debates que celebremos sobre la situación real en el Oriente Medio, la situación en esa región se nos ha hecho manifiesta hoy con ese terrible asesinato.

La situación real en el Oriente Medio es la que se da sobre terreno. Se trata de la situación por la que la familia Gemayel está pagando el máximo precio por la moderación. Se trata del reconocimiento que hoy ha hecho una vez más Hizbollah de que recibe fondos del Irán, patrocinador del terrorismo y maestro del mal. Se trata del bombardeo constante de ciudades israelíes con cohetes Qassam, que provoca muertos y heridos entre los civiles inocentes.

Además —y sí, por desgracia—, también se trata de las penalidades y del dolor del pueblo palestino, supeditado a un Gobierno terrorista.

Esta es en efecto la situación en el Oriente Medio. Y todo esto se puede cambiar de la noche a la mañana. De hecho, puede detenerse ahora mismo, en el acto. Lo único que tiene que ocurrir es, primero, que el Irán y Siria renuncien al terrorismo y dejen de originarlo en toda nuestra región. Segundo, que Hamas acepte las tres exigencias de la comunidad internacional expuestas por el Cuarteto y este Consejo. Tercero, que el Gobierno palestino dirigido por Hamas deje de inmediato de lanzar cohetes Qassam contra Israel. Cuarto, que se libere de inmediato a nuestros jóvenes Gilad Shalit, Udi Goldwasser y Eldad Regev.

Todo esto puede acabar ahora mismo, en cuestión de segundos. Pero no puede terminar sobre la base de los discursos que se pronuncien aquí o de las resoluciones tendenciosas que se aprueben en la Asamblea General. Ni siquiera puede terminar como resultado de los sermones que haga ese gran bastión de la democracia y el imperio de la ley que es el Gobierno terrorista de la Autoridad Palestina.

Es una decisión que sólo el pueblo palestino puede tomar y que sólo las partes pueden resolver. La elección está clara y el final puede estar muy cerca. Esperamos sinceramente que, por una vez, nuestros vecinos elijan lo correcto. Si es así, se sorprenderán de hasta qué punto Israel estará dispuesto a acompañarlos para hacer realidad la paz y la prosperidad de dos Estados que vivan el uno al lado del otro en esa región asolada por la guerra y en la que tanta sangre se ha derramado, una región que tanto anhela la paz y que hoy ha quedado una vez más demostrado por qué la necesita tanto.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Gambari por su exposición informativa tan aleccionadora y por el compromiso que demuestra con respecto a esta cuestión fundamental.

Intervengo justo después de recibir la alarmante noticia del asesinato del Ministro de Industria Pierre Gemayel en el Líbano. Condenamos ese asesinato. Evidentemente a quienes han cometido ese acto no les importan los intereses del Líbano ni los intereses de paz en todo el Oriente Medio. A largo plazo a nadie le beneficia ese tipo de acciones deplorables y sin

sentido. Instamos a todas las partes a que se abstengan de todo acto de violencia y a quienes tengan algún tipo de influencia sobre los extremistas, tanto dentro como fuera del Líbano, a que la ejerzan en pro de la paz.

El Reino Unido está plenamente comprometido con el proceso de paz del Oriente Medio. Es una de nuestras máximas prioridades. El Primer Ministro británico ha dejado claro en reiteradas ocasiones que el conflicto entre Israel y Palestina es el principal de los desafíos que afronta la región. Por lo tanto, para responder a esos desafíos, lo primordial es dar solución a ese conflicto. Entre todos debemos trabajar por una solución biestatal: por un lado, un Estado palestino independiente y viable y, por el otro, un Israel seguro, que puedan vivir el uno al lado del otro como iguales en condiciones de paz y seguridad.

El Ministro de Relaciones Exteriores de mi país ha hablado hoy en Londres con el Ministro de Relaciones Exteriores Livni acerca del camino que hay que seguir. Esperamos que pronto haya un Gobierno palestino con el que podamos mantener un diálogo directo similar. El Reino Unido acoge con satisfacción los esfuerzos constantes del Presidente Abbas por formar un nuevo Gobierno palestino. Estudiaremos con detenimiento el programa de cualquier Gobierno. Esperamos que se trate de un Gobierno palestino con el que podamos trabajar en un clima de cooperación, lo cual significa que debe basarse en los tres principios del Cuarteto, a saber, renunciar a la violencia, reconocer a Israel y aceptar los acuerdos y las obligaciones anteriores, como la hoja de ruta.

La última vez que el Consejo celebró una sesión de este tipo sobre el Oriente Medio, se acababan de producir los atroces hechos de Beit Hanoun. Lo que ocurrió en Beit Hanoun es una tragedia que no podemos permitirnos que se repita. Los ataques con cohetes contra Israel son igualmente inaceptables. Hoy se dispararon más cohetes hacia la ciudad de Sderot, con el resultado de un herido grave, incluso mientras la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se encontraba allí de visita.

Todas las partes deben darse cuenta de que la violencia simplemente genera más violencia y no aporta ninguna solución ni jamás la podrá aportar. Los extremistas no mueren por el pueblo; es el pueblo el que muere por los extremistas. También es importante que se libere al soldado israelí secuestrado, el Cabo Shalit. Asimismo, es importante que también se ponga

en libertad a los ministros y legisladores palestinos detenidos.

El Reino Unido sigue preocupado por la situación humanitaria que se vive en los territorios ocupados. Este año hemos proporcionado 57 millones de dólares y la Unión Europea ha suministrado a los palestinos más fondos que en años anteriores, alrededor de 820 millones de dólares. Quisiera aprovechar esta ocasión para decir que nos adherimos a la declaración que pronunciará en breve la Presidencia de la Unión Europea.

La situación actual subraya una vez más la necesidad de encontrar una solución política al conflicto entre Israel y Palestina. Seguimos opinando que la hoja de ruta ofrece la mejor oportunidad de lograr una paz duradera.

Quisiera hablar un poco del Líbano. A pesar del trágico hecho de hoy, se ha registrado un progreso positivo en la aplicación de muchos aspectos de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aunque está claro que todavía queda bastante por hacer. El Reino Unido espera que todos los Estados Miembros y en particular los de la región cumplan con las obligaciones que tienen en virtud de la resolución 1701 (2006) y ayuden al Gobierno libanés elegido democráticamente a aplicarla. Todas las partes libanesas deben trabajar conjuntamente con ánimo de conciliación y cooperación para crear unas condiciones en las que puedan prosperar la paz, la estabilidad y la democracia. Hacemos votos por que los países de la región las animen a hacerlo.

Sr. Manongi (República Unida de Tanzania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto por sus observaciones introductorias.

Tanzanía sigue estando profundamente preocupada por la persistente espiral de violencia en el Oriente Medio, pese a las llamadas reiteradas para el cese de las hostilidades y el restablecimiento del diálogo. Nos preocupa que las tropas israelíes hayan seguido disparando contra los militantes palestinos y que ello haya provocado gran número de víctimas civiles. Por su parte, los militantes han incrementado el lanzamiento de cohetes contra Israel. Esos ataques han dejado muertos y heridos entre la población civil y ha causado daños materiales.

Estamos totalmente convencidos de que la paz entre Israel y los palestinos sería el comienzo de la paz

en toda la región en el Oriente Medio. También creemos que la comunidad internacional no puede quedarse tan tranquila ante el giro desastroso de los acontecimientos y el horror que asola la región. Nos preocupa que la reciente espiral de violencia haya llegado a un nivel en que, aun cuando se pare, pueda llegar a ser irreversible.

No obstante, es alentador observar que realmente se ha cobrado conciencia de la gravedad del conflicto y que ya se han hecho algunas gestiones para empezar a cambiar la situación de la región. Acogemos con agrado los esfuerzos que hicieron recientemente España, Italia y Francia encaminados al lanzamiento de una nueva iniciativa de paz en el Oriente Medio, que merecen recibir un fuerte apoyo. Su plan de organizar en diciembre una cumbre de la Unión Europea y de actuar de consuno para iniciar las reformas políticas en el Oriente Medio debería ofrecer un enfoque útil para el conflicto. Esperamos que los preparativos para esa importante sesión se efectúen sin contratiempos y que el resultado de las conversaciones brinde nuevas formas de solucionar los problemas que desde hace mucho afronta la región.

Ante todo, los progresos pueden lograrse si las partes deciden poner fin a las hostilidades de inmediato. En nuestra opinión, una cesación del fuego, a ser posible bajo la supervisión de una fuerza de observadores internacionales, generaría un ambiente propicio para la resolución de otros problemas pendientes, como la formación de un Gobierno palestino de unidad nacional, el intercambio de prisioneros y el reconocimiento debido a la existencia de Israel. Paralelamente, debería ser posible iniciar entonces conversaciones entre el Primer Ministro de Israel y el Presidente de la Autoridad Palestina. Del mismo modo, habría que intentar celebrar consultas entre ambas partes para desarrollar un enfoque cabal para una amplia gama de cuestiones, que van más allá de la seguridad, como las cuestiones económicas.

La formación de un Gobierno de unidad palestino es vital para poner fin al actual estancamiento y generar un ambiente de confianza en el que pueda reactivarse el proceso político. El Oriente Medio nunca ha disfrutado de la paz durante mucho tiempo, pero la situación nunca ha sido peor que ahora, debido a la escalada de los ataques y contraataques y a la parálisis económica de la parte palestina. Sólo podemos esperar que se hagan esfuerzos deliberados para que no haya más destrucción, muertes ni heridos. Tanto los israelíes

como los palestinos deberían darse cuenta ahora de que la violencia interminable hace más compleja la búsqueda de una paz duradera en la zona y que la estabilidad es buena para todos. Volviendo al Líbano, lamentamos profundamente y condenamos el asesinato del Ministro de Industria libanés, cometido esta mañana. Ese acto criminal es otra demostración de la necesidad de concluir urgentemente las investigaciones del asesinato anterior y de poner a los responsables de esos actos criminales en manos de la justicia.

También hemos recibido con consternación la noticia de la dimisión de seis miembros del gabinete de ministros vinculados a Hizbollah y de las amenazas de que este grupo podría organizar manifestaciones multitudinarias en un intento por conseguir más poder político. En nuestra opinión, el Líbano necesita más tiempo para amoldarse y adaptarse a gran cantidad de cuestiones, sobre todo después de la guerra del pasado verano. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la calma para facilitar ese reajuste y la reconstrucción de su infraestructura, que sufrió mucho durante las recientes hostilidades.

Sr. Ikouebe (Congo) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Gambari por la exposición que acaba de ofrecernos sobre una situación que sigue deteriorándose.

Las noticias que acaba de darnos sobre el Líbano no son tranquilizadoras. Yo también querría condenar el asesinato del Ministro Gemayel y dar a su familia y al Gobierno del Líbano mi más sincero pésame. Creo que este suceso trágico no debería impedirnos alentar el diálogo entre los libaneses y, sobre todo, luchar contra la impunidad.

Si celebramos esta sesión —habrá quien diga “una sesión más”—, y si vamos a pronunciar discursos —habrá quien diga “más discursos”— es, simplemente, porque en estos momentos no parece atisbarse una solución definitiva. Todo lo contrario. No obstante, no es que la comunidad internacional no haya intentado plantear modalidades concretas de resolución de la crisis que descartaban el recurso a la violencia. Citaré, entre todas las vías que ya se han intentado en diversas ocasiones, el derecho internacional humanitario, las resoluciones de las Naciones Unidas, los principios acordados en la Conferencia de Madrid y la hoja de ruta trazada por el Cuarteto y que incluye la generosa visión de los dos Estados. Lamentablemente el segundo Estado, Palestina, tardará en ver la luz y ello aviva las

frustraciones y las tensiones. Citaré también la Iniciativa de paz árabe que se anunció en Beirut en 2002, pero sobre todo querría detenerme en la oferta generosa del intercambio de territorio por paz. Y también hay otras iniciativas.

¿Qué debemos hacer ante este punto muerto? Ante todo, aplicar lo que ya se había acordado. El drama es que no aplicamos lo que decidimos. Hoy, me gustaría pecar de ingenuo y aferrarme a un enfoque que presenta algunos indicios positivos que hay que alentar.

El primero de esos indicios radica en los intentos, a veces desesperados, que hacen los dirigentes palestinos para formar un Gobierno de unión nacional que permita sacar la situación del estancamiento en que se encuentra. En nuestra opinión, el actual bloqueo es un castigo para la población. No debemos dar la impresión de que la comunidad internacional intenta sancionar al pueblo palestino porque ha ejercido libremente su derecho a la democracia escogiendo también libremente a sus dirigentes. Por otra parte, pedimos a estos dirigentes, que fueron elegidos democráticamente, que respeten las reglas del juego y que para ello acepten todos los acuerdos del pasado.

El otro indicio positivo, que queremos agradecer a los dirigentes árabes, es el hecho de haberse comprometido recientemente a aportar ayuda al pueblo palestino que tanto había sufrido con las sanciones y otras restricciones.

También acogemos con agrado el anuncio que formuló hace unas pocas semanas el Primer Ministro Ehud Olmert, en el que indicó que está dispuesto a celebrar deliberaciones con el Presidente Abbas.

Además, debemos analizar y alentar cualquier posibilidad de que todos los interlocutores principales de la región participen en los diversos procesos de paz que se llevan a cabo actualmente. Hace unos pocos días, uno de los esos interlocutores —Siria, si puedo referirme a él por el nombre de su país— indicó claramente en este Salón que estaba dispuesto a contribuir a la búsqueda de la paz. El representante de ese país también nos dijo que Siria no era parte del problema, sino que, más bien, era parte de la solución. Debemos alentar a Siria en ese sentido.

Deseo también señalar que se perciben algunas tensiones en la región del Oriente Medio en relación con otra crisis, a saber, la situación del Iraq. En las reuniones celebradas entre los dirigentes de la región

se anunció un esfuerzo orientado a examinar la manera de estabilizar la situación.

Considero que esos son acontecimientos que debemos alentar. Otros protagonistas que no necesariamente pertenecen a la región también podrían adherirse a esos esfuerzos. En nuestra opinión, esos son indicios que se deben alentar y a los que hay que dar seguimiento en forma resuelta.

He manifestado al Consejo que la perspectiva de mi delegación es algo ingenua, porque el realismo durante los últimos 60 años ha conducido al estancamiento de la situación. Mi delegación cree firmemente en las virtudes de la negociación. Deseo concluir relatando una anécdota.

Hace varios meses, una delegación que considerábamos amiga nos advirtió que el Consejo estaba examinando un proyecto de resolución inaceptable. Preguntamos que si era posible mejorar el texto. La respuesta fue que era imposible y que no se debía mejorar. Dije, a mi vez, que ellos estaban hablando con la persona equivocada porque mi Gobierno me pagaba para negociar. Menciono eso sólo para demostrar que creemos verdaderamente en las virtudes del diálogo sin condiciones previas. Si todos los proyectos de resolución presentados ante el Consejo fueran perfectos desde el principio, no tendríamos nada más que hacer ni este Salón ni en ningún otro sitio. En consecuencia, invito a todos los protagonistas a que dejen de lado todos sus prejuicios y a que verdaderamente comiencen a dialogar.

Sr. Yankey (Ghana) (*habla en inglés*): Agradecemos mucho la exposición informativa que nos acaba de brindar el Secretario General Adjunto, Sr. Ibrahim Gambari, sobre la situación en el Oriente Medio. Compartimos la preocupación expresada en lo que respecta al recrudecimiento de la violencia y al gran número de víctimas civiles, especialmente entre los palestinos. Pero también nos entristece igualmente el asesinato del Ministro libanés.

Ante la falta de un proceso de paz activo mediante el cual se atiendan los intereses y las tribulaciones de todas las partes en el conflicto del Oriente Medio, es probable que seamos testigos de más incidentes preocupantes —como el asesinato brutal del Ministro libanés y, antes de este crimen, los incidentes trágicos que se perpetraron en Beit Hanoun y los que ocurrieron durante la guerra en el Líbano— así como de la privación intolerable y las malas condiciones

humanitarias en los territorios palestinos ocupados. Coincidimos con el Secretario General Adjunto en que la situación actual es inútil e inaceptable. Por consiguiente, acogemos con beneplácito la iniciativa propuesta por Francia, Italia y España. Esperamos que redunde en resultados positivos.

Todos hemos escuchado también la denuncia reiterada tanto del lanzamiento constante e indiscriminado de cohetes Qassam hacia Israel que efectúan militantes palestinos como de las consecuencias devastadoras que traen aparejadas las represalias de Israel. Es menester hacer hincapié en que esos actos dimanen de decenios de lucha por el poder en la que se incluye el derecho a la libre determinación y a la independencia de ambos pueblos, Israel y Palestina. A Ghana la decepciona que las diversas iniciativas no hayan acercado a las partes para lograr un acuerdo. Aunque los israelíes ya tienen su propio Estado, deben enfrentar diversas amenazas en materia de seguridad. Para los palestinos, el logro de un Estado independiente es un sueño que sigue siendo lejano y que, de hecho, corre el riesgo de verse comprometido en forma permanente, habida cuenta de la situación cambiante que impera sobre el terreno. Ghana considera que la manera de lograr una paz duradera es alcanzar una solución negociada y justa mediante la cual se otorgue a las dos partes el margen necesario para poder materializar sus aspiraciones nacionales.

También reconocemos que el Líbano, Siria, el Irán y el Iraq son factores fundamentales en la ecuación para el logro de la paz en el Oriente Medio. Sin embargo, un verdadero compromiso en pro de la paz exige un diálogo sostenido entre todas las partes, fundado en el respeto de la soberanía y de la integridad territorial de todos los Estados de la región.

Hoy no sólo se ha cuestionado la integridad del Consejo de Seguridad por no haber cumplido sus propias resoluciones. También esperamos que el Cuarteto cumpla su promesa de aplicar la hoja de ruta para el logro de la paz en el Oriente Medio. Esa es la única manera de garantizar a los palestinos que la comunidad internacional está dispuesta a ayudarlos a materializar sus aspiraciones de independencia nacional. Al mismo tiempo, se debe reconocer la seguridad de Israel como una constante en la ecuación para el logro de la paz, y se deben brindar las garantías necesarias para que los israelíes ya no se sientan marginados por la condena de la comunidad

internacional siempre que adoptan medidas para defender su seguridad nacional.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, deseo referirme a la situación en el Líbano para expresar la profunda consternación e inquietud de las autoridades de Francia ante el cobarde asesinato del Ministro de Industria, Sr. Pierre Gemayel, que se perpetró esta mañana en Beirut. Francia expresa sus condolencias a la familia del Sr. Gemayel. Condena categóricamente esta nueva tentativa de desestabilizar al Líbano mediante la violencia, la intimidación y el asesinato. Francia también reafirma su compromiso con la independencia, la soberanía y la integridad territorial del Líbano, y expresa su apoyo al Gobierno legítimo y democrático que encabeza el Sr. Fouad Siniora. En momentos en que el Consejo examina el establecimiento de un tribunal penal internacional, la comunidad internacional debe enviar a quienes recurren al asesinato y a la violencia un mensaje en el sentido de que sus crímenes no quedarán impunes. Tal como señaló el Secretario General, no habrá paz si no hay justicia en el Líbano.

Deseo agradecer al Sr. Gambari su exposición informativa. Francia también está muy preocupada por la violencia constante que predomina en Israel y en los territorios palestinos. El 9 de noviembre de 2006, expresé en este mismo Salón (*véase S/PV.5564*) la consternación de mi país ante los trágicos acontecimientos que cobraron la vida de numerosos civiles palestinos en la Franja de Gaza, en particular en la zona de Beit Hanoun. A solicitud de la Asamblea General, el Secretario General enviará sin demora una misión de investigación a esa zona. Esperamos que esa misión permita dilucidar la tragedia de Beit Hanoun. Instamos a todas las partes a que cooperen con el Secretario General a tal efecto.

Lamentablemente, tras esos trágicos hechos, la situación ha seguido empeorando. Los lanzamientos de cohetes de los grupos armados palestinos han causado nuevas víctimas civiles entre los israelíes, en Sderot. Otras operaciones militares israelíes también han costado la vida a civiles palestinos en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental. Es necesario poner fin a toda la violencia.

La Autoridad Palestina debe luchar contra el terrorismo y en particular hacer que cesen los lanzamientos de cohetes hacia el territorio israelí. La falta de una acción decidida de parte del Gobierno

palestino a ese respecto es inquietante. Israel, por su parte, debe detener todas las operaciones que pongan en riesgo la vida de la población civil, sobre todo los bombardeos de zonas residenciales. El derecho legítimo de Israel a defender a sus ciudadanos debe ejercerse en un marco de pleno respeto del derecho internacional humanitario.

Ante el aumento preocupante del número de víctimas civiles, Francia considera que se debería proceder de inmediato a estudiar las maneras de fortalecer la protección de las poblaciones civiles. La próxima reunión del Cuarteto podría constituir un marco adecuado para iniciar ese debate, que se basaría en las propuestas que estime útil formular el Secretario General, junto con sus homólogos, principalmente la Unión Europea.

Para que la cesación de la violencia sea eficaz y duradera deben presentarse a la vez unas perspectivas políticas verosímiles. Instamos a las dos partes a adoptar medidas de fomento de la confianza y a sentar las bases para la reanudación del proceso de paz.

Francia exhorta a los palestinos a trabajar en pro de la unidad nacional. Instamos a todas las facciones, especialmente Hamas, a que respondan de modo positivo al llamamiento del Presidente Abbas a formar un nuevo Gobierno cuya plataforma política refleje los principios del proceso de paz respaldado por él. Un Gobierno de esa índole, que sería un interlocutor legítimo de la comunidad internacional, recibiría el apoyo necesario para la concreción de las reformas que se esperan de la Autoridad Palestina, incluido el sector de la seguridad.

Francia pide a los israelíes que se abstengan de incurrir en cualquier actuación unilateral que se anticipe a los resultados finales de las negociaciones o que menoscabe la posibilidad de crear un Estado palestino viable. De conformidad con la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, debe poner coto a sus actividades de asentamiento y a la construcción del muro dentro de la Ribera Occidental. Por último, con arreglo al Acuerdo sobre desplazamiento y acceso firmado en noviembre de 2005 y a los Principios convenidos para el cruce de Rafah, se debe mejorar las condiciones que rigen la circulación de los palestinos dentro de los territorios palestinos, entre los territorios palestinos y hacia los territorios palestinos.

Francia, junto con sus homólogos de la Unión Europea, seguirá obrando incansablemente y con

determinación a favor de una solución justa, amplia y duradera fundada en las resoluciones del Consejo de Seguridad, el mandato de la Conferencia de Madrid, el principio de tierra por paz y la Iniciativa de paz árabe. En vista del presente estancamiento, reiteramos nuestro convencimiento de que debería convocarse lo antes posible una conferencia internacional cuidadosamente preparada, con la participación de todos los interesados, para devolver la esperanza a los pueblos de la región y ayudar a las partes a salir del punto muerto actual. Francia, Italia y España, conjuntamente con sus asociados europeos, están estudiando esta cuestión con el objeto de ayudar a encontrar una salida al estancamiento en que se encuentra el proceso de paz. Esa es la intención de la iniciativa adoptada en Girona.

Sr. Oshima (Japón) (habla en inglés): Ante todo, quiero decir que estamos consternados y afligidos con la noticia del asesinato de otro funcionario libanés de alto rango, el Ministro de Industria Pierre Gemayel. El Japón condena en términos enérgicos ese brutal hecho de violencia, que sólo puede servir para desestabilizar la ya de por sí volátil situación en el Líbano. Expresamos nuestras profundas condolencias a los familiares del fallecido y esperamos que los autores de ese crimen sean llevados ante la justicia, al igual que los perpetradores de otros hechos atroces de violencia política en ese atormentado país. A nuestro juicio, cuanto antes se haga esto mejor será para la estabilidad del país.

Me sumo a otros miembros para dar las gracias al Secretario General Adjunto, General Gambari, por su amplia exposición informativa sobre los hechos registrados recientemente en el Oriente Medio. El panorama que nos presenta el Sr. Gambari acerca de la situación en el Oriente Medio es en realidad sombrío. Resulta sumamente preocupante que el ciclo de violencia entre los grupos militares palestinos y las Fuerzas de Defensa de Israel, así como el estancamiento político en Palestina, continúen afectando a la región y sumiéndola aún más en la crisis. Nos inquieta además el consiguiente empeoramiento de la situación humanitaria de la población palestina, en particular el elevado número de víctimas civiles inocentes, muchas de ellas mujeres y niños.

Hay que romper ese círculo vicioso. Eso sólo se puede lograr si se lo propone la dirigencia política y si los líderes de todas las partes interesadas tienen la voluntad de zanjar sus diferencias.

El Japón desea señalar que, bajo el nuevo Gobierno encabezado por el Primer Ministro Shinzo Abe, sigue resueltamente decidido a alentar y respaldar todas las iniciativas pacíficas y políticas de la región. A esos fines, el Japón seguirá prestando todo el apoyo y la asistencia que se necesiten para abordar el proceso de paz del Oriente Medio de manera constructiva y dinámica.

En el ámbito político, en las últimas semanas hemos sido testigos de los esfuerzos que han realizado las partes interesadas, en particular algunos países árabes, para ayudar a establecer un nuevo gobierno de la Autoridad Palestina. Abrigamos la sincera esperanza de que esos esfuerzos continúen y produzcan resultados aceptables para todos.

Con el fin de romper el estancamiento actual, instamos a los palestinos a que encuentren la manera de superar sus divergencias, traten de avanzar y den su respaldo al nuevo gobierno de la Autoridad Palestina que se encargará de reanudar la labor anterior iniciada para lograr la coexistencia y la prosperidad mutua con Israel. Al mismo tiempo, abrigamos la esperanza de que Israel, por su parte, apoye los esfuerzos del Presidente Abbas, quien intenta buscar una salida a la actual situación de estancamiento.

Si el nuevo gobierno de la Autoridad Palestina, una vez establecido, deja en claro que se propone la consecución de la paz y la coexistencia pacífica mediante la negociación con Israel, entonces la comunidad internacional debería responder favorablemente y acoger esa nueva tendencia como algo muy positivo. Para resolver los problemas existentes, especialmente en este momento crítico, no hay nada más importante que unas conversaciones directas entre las partes al más alto nivel. Por lo tanto, es nuestra ferviente esperanza que se reanuden pronto las conversaciones directas que tanto se han aplazado entre los dirigentes de las dos partes, Israel y Palestina.

La solución militar no tiene cabida en el proceso de paz del Oriente Medio. Todas las partes interesadas deben actuar con máxima moderación, absteniéndose de emprender acciones militares y actos de violencia en ninguno de los dos lados.

El Japón deplora con energía el incidente ocurrido el 8 de noviembre en Beit Hanoun. Instamos encarecidamente al Gobierno de Israel a abstenerse de llevar a cabo cualquier acción militar que pueda ocasionar víctimas civiles. Esperamos también que el

Gobierno de Israel proceda a investigar con seriedad y sin demora las causas del incidente ocurrido en Beit Hanoun y evite que se repitan tan trágicos hechos garantizando que el grupo de investigación establecido dentro de las Fuerzas de Defensa de Israel cumpla su tarea sin demora. El Japón exhorta nuevamente a Israel a que ponga en libertad a los ministros palestinos y otras personas detenidas.

Asimismo, instamos al Gobierno de la Autoridad Palestina a adoptar medidas fidedignas y eficaces para detener la violencia de los grupos extremistas palestinos, que inclusive lanzan ataques con cohetes Qassam contra el territorio israelí. Reiteramos igualmente nuestro llamamiento a la Autoridad Palestina para que procure el retorno seguro del soldado israelí secuestrado en junio.

El deterioro de la situación humanitaria que afecta a la población palestina suscita profunda preocupación en toda la comunidad internacional. Para hacer frente a esta crisis, la comunidad mundial debe seguir suministrando el socorro y la asistencia humanitaria que con tanta urgencia se necesitan. En ese sentido, subrayamos una vez más que la mayor prioridad debe ser la pronta reanudación de la transferencia de ingresos por concepto de impuestos y aduanas a la Autoridad Palestina, así como el pleno cumplimiento del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso suscrito en noviembre de 2005. El Japón, como uno de los principales donantes de asistencia a los palestinos desde hace muchos años, seguirá haciendo todos los esfuerzos posibles por seguir brindando esa asistencia.

Con respecto al Líbano, es necesario que las partes interesadas realicen serios esfuerzos y que la comunidad internacional brinde un constante apoyo para abordar las cuestiones a las que se hace referencia en la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, entre ellas una cesación del fuego permanente y una solución duradera. Por otra parte, el Líbano está atravesando por problemas políticos internos de envergadura, y esperamos firmemente que puedan ser solucionadas por las partes interesadas de manera pacífica a través del diálogo.

Deseamos reafirmar la importancia de la función de Siria en el logro de la estabilidad del Líbano y la paz en toda la región. El Japón espera fervientemente que Siria, de manera positiva y constructiva, participe en el proceso político y coopere con los esfuerzos que la comunidad internacional está realizando con ese objetivo.

El Japón seguirá participando en el proceso, trabajando con todos los países interesados de la región, con el fin de reducir las tensiones, restaurar la estabilidad y alimentar un espíritu de cooperación que, a nuestro juicio, permitirá llegar a una solución justa, general y duradera en la región del Oriente Medio.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea dar las gracias al Sr. Gambari, Secretario General Adjunto, por su muy completa exposición informativa. Esta mañana, nos alarmó enterarnos de que el Sr. Pierre Gemayel, Ministro de Industria del Líbano, había sido asesinado en la madrugada de hoy. Manifestamos nuestro pesar por ello. Deseamos expresar también nuestras condolencias a los familiares del Sr. Gemayel y esperamos que, en este momento difícil, el pueblo del Líbano conserve la calma y mantenga la paz y la estabilidad internas.

A lo largo del último mes, la situación entre Palestina e Israel se ha vuelto a agravar, ocasionando muchas bajas entre civiles inocentes. China está sumamente preocupada ante esta situación. Hemos expresado, en reiteradas ocasiones, nuestra postura respecto de esta cuestión. China siempre ha sostenido que el conflicto entre Palestina e Israel se debe resolver mediante negociaciones pacíficas. Nos oponemos a toda acción militar que pueda ocasionar bajas civiles. Israel debe acatar estrictamente el derecho internacional humanitario y poner fin de inmediato a las acciones militares contra Palestina. Palestina también debe poner coto al disparo de cohetes contra Israel. Esperamos que tanto Israel como Palestina actúen dando muestras de la máxima moderación y sensatez, y pongan fin de inmediato al círculo vicioso de ojo por ojo, diente por diente y de enfrentar la violencia con violencia, para evitar un mayor caos en la región.

La clave para poder solucionar el conflicto palestino-israelí radica en el restablecimiento gradual, por parte tanto de Palestina como de Israel, de la confianza mutua, y de que, mediante negociaciones pacíficas, encuentren una solución que sea verdaderamente beneficiosa para los intereses fundamentales de ambos pueblos.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe también crear las condiciones favorables para que se reanuden las conversaciones, así como para que se brinde un apoyo eficaz. Las Naciones Unidas, y en

particular el Consejo de Seguridad, comparten la gran responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y deben desempeñar el papel que les incumbe en el contexto de la cuestión del Oriente Medio. Este mes, tanto el Consejo de Seguridad como la Asamblea General convocaron períodos de sesiones de emergencia, de manera sucesiva, para debatir la cuestión palestino-israelí. Consideramos que esas sesiones fueron oportunas y necesarias y que enviaron un claro mensaje a ambas partes. Lamentablemente, el Consejo de Seguridad no aprobó el proyecto de resolución presentado por Qatar. Esto nos lleva nuevamente a preguntarnos. Ante un conflicto interminable entre Palestina e Israel, ¿cómo puede el Consejo de Seguridad cumplir mejor sus responsabilidades y ayudar a que ambas partes pongan fin a la violencia y logren una paz duradera? Esa es una interrogante sobre la que es necesario que reflexionemos.

En la actualidad, se están celebrando consultas entre las principales facciones palestinas, Al Fatah y Hamas, sobre la formación de un Gobierno de unidad. Esperamos que continúen sus consultas constructivas con el fin de alcanzar pronto un acuerdo sobre la formación de un Gobierno de unidad. Esperamos también que ese Gobierno de unidad pueda asumir la responsabilidad primordial de lograr que el pueblo palestino participe en el proceso de paz del Oriente Medio.

Esperamos que tanto Palestina como Israel dejen a un lado sus resentimientos del pasado e inicien un diálogo para crear condiciones favorables y un entorno que favorezcan una solución pacífica del conflicto. Albergamos también la esperanza de que el mecanismo del Cuarteto pueda desempeñar un papel positivo para la reanudación del proceso de paz en el Oriente Medio y que el Consejo continúe cumpliendo las responsabilidades que se le ha confiado.

Sr. Al-Nasser (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame, en nombre del Grupo Árabe, darle las gracias por haber convocado este debate del Consejo de Seguridad para examinar una cuestión de gran prioridad para el Consejo, a saber, la situación en el Oriente Medio. Deseo también expresar mi reconocimiento al Sr. Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, por haber venido a informar al Consejo en nombre del Secretario General.

Las noticias trágicas del Oriente Medio continúan haciendo titulares. Acabamos de enterarnos de la trágica noticia del asesinato del Ministro de Industria del Líbano, Sr. Pierre Amin Gemayel. Expresamos nuestras condolencias a los familiares del Sr. Pierre Gemayel, víctima de un traicionero acto criminal, y al Gobierno y al pueblo del Líbano. Condenamos enérgicamente ese crimen abominable y exigimos la rápida detención y enjuiciamiento de los responsables.

Todo el mundo sabe muy bien cuán grave es la situación en el Oriente Medio. La región ha atravesado una situación turbulenta desde el inicio de este año, el que se ha caracterizado por varios incidentes peligrosos, que llevaron a la escalada de la situación, sobre todo en Gaza, desde principios de mes.

El Consejo no aprobó un proyecto de resolución que habría respondido a la reciente escalada de la violencia y hubiese exigido la cesación de la violencia entre los palestinos y los israelíes. Pese a todos los esfuerzos que nosotros, como patrocinadores del proyecto de resolución, realizamos a fin de lograr un texto justo y equilibrado, el texto del proyecto de resolución nunca vio la luz. Ello nos llevó a presentar un proyecto de resolución similar ante el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, sobre las medidas ilegales israelíes en la Jerusalén oriental ocupada y el resto del territorio palestino ocupado, al haber solicitado con anterioridad la reanudación del período extraordinario de sesiones de emergencia. El proyecto de resolución (A/ES-10/L.19) recibió el apoyo de la abrumadora mayoría de los Estados miembros, lo que demuestra que era justo y equilibrado y que le confiere legitimidad internacional a su contenido.

Sin embargo, todos reconocemos que, en virtud de la Carta, la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales le incumbe al Consejo. Por lo tanto, no consideramos que la aprobación de una resolución en la Asamblea General resulte suficiente para abordar esa cuestión.

Todos los actos de violencia, provocación, incitación y destrucción deben ser objeto de condena, independientemente de quien los cometa. Si bien creemos que una solución duradera y amplia está a nuestro alcance, consideramos también que sólo puede lograrse mediante el diálogo. Se ha comprobado que la violencia ha resultado vana para resolver esta crisis, al igual que ha sucedido en otros casos.

El establecimiento de la paz en el Oriente Medio es una cuestión que interesa directamente a los Estados árabes. Sobre la base de este entendimiento, hemos instado constantemente a las partes interesadas a que adopten un enfoque que promueva las posibilidades de paz. En este sentido, exhortamos a todas las partes a que brinden su pleno apoyo a los esfuerzos nacionales que realiza Palestina encaminados a lograr la reconciliación nacional y a integrar un gobierno de unidad nacional.

Convencidos de que el diálogo es la solución, estuvimos a la vanguardia de quienes abogaban por una reunión abierta del Consejo de Seguridad a nivel ministerial en septiembre pasado con el fin de revitalizar el proceso de paz. Incumbe al Consejo seguir brindando el impulso necesario a fin de hacer avanzar este proceso de paz, entre otras cosas prosiguiendo con la celebración de debates de alto nivel que permitan destacar la atención que dedica el Consejo a esta cuestión.

Si bien el Consejo debe desempeñar su función, instamos a la comunidad internacional, y en especial al Cuarteto, a que adopte medidas concretas y específicas para revitalizar el estancado proceso de paz del Oriente Medio en todas sus vertientes, en el marco de los acuerdos alcanzados anteriormente y sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad, el mandato del proceso de paz y la hoja de ruta.

La guerra devastadora que libró Israel contra el Líbano el verano pasado causó repercusiones muy graves en la estabilidad de la región. Además de los daños humanos y materiales que infligió al Líbano, también afectó en gran medida la vida de los ciudadanos de un país que acaba de salir de decenios de conflicto interno. Por ello la cuestión del mantenimiento de la estabilidad, la seguridad y la soberanía del Líbano es de crucial importancia en la búsqueda de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio.

Debemos también respaldar un verdadero acercamiento entre el Líbano y su vecina Siria, ya que la estrecha relación entre ambos países hermanos es la única condición normal y natural que puede existir entre ellos. Cualquier otra situación no tendría ningún efecto favorable para la estabilidad de la región en general. Confiamos en que los vínculos históricos, geográficos y demográficos que existen entre ambos países serán en última instancia el factor más importante para determinar las relaciones entre ellos.

Esperamos con interés poder abordar la situación de las alturas del Golán sirio, ocupadas por Israel desde 1967, ya que esta cuestión es parte importante de la crisis del Oriente Medio. Por consiguiente, su solución permitirá aliviar las tensiones generales imperantes en la región. No cabe duda de que las negociaciones directas entre ambas partes constituyen la mejor manera de poner en práctica las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de lograr una solución de la cuestión.

Sr. Al-Nasser (Qatar) (*habla en árabe*): La consecución de la paz en el Oriente Medio es una de las cuestiones que nos interesan directamente en el Estado de Qatar. Desde esta perspectiva, hemos instado constantemente a las partes a que adopten un enfoque que promueva las posibilidades de lograr la paz.

El Estado de Qatar, en fecha reciente, emprendió esfuerzos diplomáticos de mediación para conciliar las divisiones entre los dirigentes palestinos, ya que opinamos que la estabilidad interna en Palestina es una condición necesaria para un proceso de paz eficaz. En este sentido, instamos a todas las partes a que proporcionen pleno apoyo a los esfuerzos palestinos que en el plano nacional buscan la reconciliación nacional y el establecimiento de un gobierno de unidad nacional. Sobre la base de la convicción firme existente en el Estado de Qatar de que al Consejo de Seguridad incumbe la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, durante la Presidencia que vamos a ejercer en el Consejo el próximo mes cursaremos una invitación en la que convocaremos a una reunión ministerial del Consejo destinada a examinar todos los medios que ayuden a lograr una paz sostenible en el Oriente Medio, tal como se debatió en la reunión ministerial de septiembre pasado, con el fin de poner coto a la violencia y a las represalias que han cobrado la vida de personas inocentes en una región en la que el conflicto es tan antiguo como esta propia Organización. También esperamos con interés contar con la activa participación de los miembros del Consejo para conseguir el impulso que permita concretar esa aspiración.

Sr. Burian (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo sumarme a los oradores anteriores para dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Gambari, por su exposición informativa mensual y por su actualización sobre la situación imperante en el Oriente Medio.

Eslovaquia se suma a la declaración que formulará en breve el Representante Permanente de Finlandia en nombre de la Unión Europea.

Hace menos de dos semanas celebramos un debate útil y constructivo sobre los acontecimientos que se han registrado en la controversia entre Israel y Palestina (véase S/PV.5564). Lamentablemente, los acontecimientos que tienen lugar sobre el terreno sólo nos llevan una vez más a reiterar nuestra profunda preocupación ante la intensificación de las tensiones y el aumento de la violencia en Gaza y la Ribera Occidental. Deploramos enérgicamente toda medida que cause víctimas civiles. Por consiguiente, instamos a ambas partes a que actúen con la máxima moderación y a que hagan todo lo posible para calmar la situación e impedir una ulterior intensificación peligrosa que sólo provocaría sufrimiento y pérdida de vidas. Hay que poner coto a la violencia mutua, pues no hay solución militar para la controversia israelo-palestina.

En este sentido, instamos a Israel a que ponga fin a sus operaciones militares que ponen en peligro a los civiles palestinos y a que adopte todas las medidas posibles para proteger su vida. Si bien consideramos que Israel tiene derecho a defenderse contra el terrorismo y sus perpetradores, su respuesta debe ser siempre proporcionada y ajustarse al derecho internacional humanitario. También reiteramos nuestro llamamiento en favor de la liberación inmediata de los ministros y legisladores palestinos detenidos en Israel. Al mismo tiempo, esperamos que el Gobierno de Israel mantenga su compromiso para con la paz en el Oriente Medio sobre la base de los principios establecidos en la hoja de ruta, y que se abstenga de adoptar medidas y llevar a cabo actividades que pongan en peligro la viabilidad de la solución de dos Estados ya convenida.

Por otra parte, instamos a la Autoridad Palestina a que emprenda todas las medidas necesarias y a que haga todos los esfuerzos necesarios para localizar y liberar al soldado israelí secuestrado y para impedir otros ataques militares y terroristas contra Israel, especialmente el lanzamiento de cohetes contra centros de población israelíes. Apoyamos los esfuerzos y el liderazgo del Presidente Mahmoud Abbas para lograr este objetivo y promover la unidad nacional entre los palestinos.

A este respecto, respaldamos los esfuerzos del Presidente Mahmoud Abbas encaminados a integrar un gobierno de unidad nacional que esté comprometido con los principios del Cuarteto, que tenga una

plataforma política que permita una pronta reanudación de las conversaciones para conseguir la paz y continuar el diálogo en torno a una solución para el conflicto del Oriente Medio.

Además, seguimos profundamente preocupados por la situación económica y humanitaria que impera en Gaza y la Ribera Occidental. En este sentido, destacamos la importancia del mecanismo internacional temporal, que permite canalizar recursos y entregar la asistencia directamente a la población Palestina y, por consiguiente, atender a sus necesidades humanitarias y financieras urgentes. Para ello, instamos a Israel a que reanude las transferencias de los ingresos fiscales y arancelarios retenidos a los palestinos y lo alentamos a que lleve a cabo esas transferencias por conducto del mecanismo internacional temporal. Instamos también a que se aplique plenamente el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso, y pedimos que los cruces de Rafah y Karni y otros cruces fronterizos permanezcan abiertos permanentemente.

Aprovechamos esta oportunidad para reafirmar nuestro respaldo a una solución justa, amplia y duradera del conflicto en el Oriente Medio, sobre la base de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las negociaciones entre ambas partes.

Pasando ahora a la situación en el Líbano, nos sentimos profundamente consternados al enterarnos esta mañana del asesinato del Ministro de Industria del Líbano, Sr. Pierre Gemayel. Condenamos ese crimen horrendo como un intento de desestabilizar la situación en el Líbano y de obstaculizar el proceso de reconciliación en ese país. Instamos a las autoridades libanesas a que emprendan todas las acciones necesarias para investigar este crimen y para llevar a quienes lo cometieron ante la justicia. Debe ponerse coto a esa pauta de asesinatos y de violencia en el Líbano por motivos políticos. Expresamos nuestro más sentido pésame al Gobierno y al pueblo del Líbano por esta trágica pérdida.

Apoyamos plenamente al Gobierno del Líbano, que fue elegido legítimamente el año pasado mediante elecciones parlamentarias libres y democráticas, en sus esfuerzos y en las medidas que ha adoptado para recuperar el control y la autoridad en todo su territorio, así como en sus esfuerzos para restablecer la estabilidad y la seguridad en el país. La soberanía, la integridad territorial y la independencia política del Líbano tienen que ser respetadas por todos. El Líbano

y sus ciudadanos ya han sufrido bastante, y no debe permitirse una mayor desestabilización. El diálogo nacional tiene que continuar, con el propósito de alcanzar un consenso en torno a varias cuestiones importantes, incluido el desarme de todas las milicias que operan en el país, que, a través de sus actos ofensivos, plantean una amenaza constante a la estabilidad y la seguridad del Líbano y de los países vecinos. El Gobierno del Líbano tiene que ser la única autoridad, con el monopolio del uso de la fuerza en su territorio.

En este sentido, también deseamos hacer hincapié en la importancia de garantizar el pleno cumplimiento del embargo de armas impuesto en virtud de la resolución 1701 (2006) y de lograr progresos en el proceso de normalización de relaciones entre el Líbano y Siria, así como la demarcación de sus fronteras, incluida la zona de las granjas de Shaba'a. Estamos convencidos de que la solución de estas cuestiones contribuiría de manera significativa a la estabilización de la situación en la región.

Por último, aunque no por ello menos importante, no debemos olvidar la necesidad de que se ponga en libertad a los dos soldados israelíes secuestrados por Hizbollah el 12 de julio de 2006. También somos conscientes de la necesidad de resolver la cuestión de los prisioneros libaneses, y alentamos a las respectivas autoridades a que logren progresos respecto de esa cuestión.

Entendemos plenamente que la situación en el Líbano, y en toda la región, es complicada. Llevará tiempo alcanzar progresos en torno a ciertas cuestiones. No obstante, deseamos poner de relieve que todo ello sólo podrá lograrse por medios pacíficos y mediante negociaciones. Como ya se ha demostrado en varias ocasiones, no existe solución militar para ningún conflicto o controversia. La reconstrucción del país y el desarrollo ulterior sólo podrán llevarse a cabo en un entorno pacífico. Un Líbano estable y próspero contribuiría de manera significativa a la estabilización de la situación en toda la región del Oriente Medio. Por ello hacemos un llamamiento a todos los países de la región para que contribuyan positivamente al proceso de consolidación de la paz en el Líbano.

Sr. Mayoral (Argentina): En primer lugar, quiero sumarme, en nombre de mi delegación, a todos aquellos que han expresado sus condolencias por la muerte trágica del Ministro de Industria del Líbano,

Sr. Pierre Gemayel. Señor Presidente: Queremos hacer llegar por su intermedio nuestro pesar a la familia Gemayel, una familia que lamentablemente viene regando con sangre la tierra del Líbano, en la cual nuestro país tiene un motivo más para preocuparse por la suerte futura y la integridad territorial del Líbano. Así como hemos dado las condolencias, queremos condenar enérgicamente este asesinato y esperamos que los responsables sean llevados ante la justicia lo más pronto posible.

En segundo lugar, queremos agradecer al Sr. Gambari su información sobre la situación en el Oriente Medio, sobre un conflicto que ya ha durado mucho tiempo. Sabemos que el conflicto palestino-israelí es la clave para poder comenzar a resolver el conflicto global del Oriente Medio, y no solamente del Oriente Medio. Existen otros conflictos en otros países del Asia y de África que se conectan invisiblemente con la matriz de este conflicto israelo-palestino que lleva ya mucho tiempo.

En esta nueva etapa del proceso de destrucción, de muertes y de odios que —repetimos— lleva mucho tiempo, creemos que se debe comenzar por el principio, es decir, por tomar las primeras medidas a fin de evitar que el conflicto continúe. En ese marco, renovamos nuestro llamamiento a las partes y a la comunidad internacional para romper el círculo vicioso de muerte y destrucción.

En primer lugar, creemos que se deben detener las operaciones militares israelíes en la Franja de Gaza, que ponen en riesgo a la población civil y que deben cesar de inmediato. De la misma manera, los ataques de grupos palestinos con cohetes Qassam contra territorio israelí deben también cesar inmediatamente.

En segundo lugar, creemos que se deben seguir apoyando los esfuerzos del Presidente Abbas para la formación de un gobierno de unidad nacional, sin que ello constituya una intromisión en los asuntos internos palestinos. La comunidad internacional debe colaborar y debe apoyar plenamente este proceso. En tal sentido, esperamos que las conversaciones que se hallan en curso, que todavía no han llegado a un buen fin, puedan continuar entre los líderes de Fatah y Hamas, y que se constituya un gobierno de unidad nacional a la brevedad posible.

En tercer lugar, creemos que se debe proceder a la liberación inmediata y sin ninguna condición previa del soldado israelí Gilad Shalit. De la misma manera,

deben ser liberados los legisladores y Ministros palestinos tomados prisioneros por Israel.

En cuarto lugar, creemos que se deben tomar medidas para aliviar el sufrimiento de la población palestina. Los ingresos aduaneros e impositivos palestinos retenidos por Israel deben ser transferidos a través de los mecanismos internacionales adecuados. Asimismo, creemos que se debe implementar plenamente el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso, y los cruces desde y hacia Gaza deben ser mantenidos abiertos de manera permanente.

Resulta necesario notar que todas estas medidas serán en vano en la medida en que no se reanude un proceso genuino de negociaciones entre israelíes y palestinos. Para ello, el primer paso debe ser que el Primer Ministro Olmert y el Presidente Abbas se reúnan y comiencen a negociar. Pero este diálogo no será viable en la medida en que Israel continúe con su política de hechos consumados sobre el terreno, tales como la construcción de la barrera de separación y la actividad de asentamientos en la Ribera Occidental. Obviamente, estas políticas deben cesar para comenzar el diálogo.

Lamentablemente, las partes por sí solas han demostrado que no pueden tomar las medidas necesarias. Es por ello que se necesita la asistencia de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad y el Cuarteto tienen un papel importante que desempeñar y deben ser lo más proactivos y eficientes posibles en el futuro. También queremos expresar nuestra satisfacción y nuestro apoyo al proyecto de una conferencia internacional a través de la propuesta del Jefe de Estado de España, con el apoyo de Francia y de Italia. Creemos que hay que retomar la senda iniciada por la Conferencia de Madrid hace ya 15 años.

En relación con la situación del Líbano, además de expresar nuestra preocupación por el trágico asesinato del día de hoy, que evidentemente aumentará la tensión y profundizará la crisis política, creemos que todas las partes en el Líbano deben resolver sus diferencias respetando las reglas de juego democráticas y en ningún caso recurrir a la amenaza de la fuerza. Todos los actores libaneses deberían actuar con la máxima cautela, teniendo en cuenta su pasado y la terrible guerra civil que padecieron.

Respecto de la implementación de la resolución 1701 (2006), queremos expresar que nos complace que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el

Líbano y las fuerzas armadas libanesas hayan continuado manteniendo la paz y el orden al sur del río Litani. Nos parecen positivas las medidas tomadas en las últimas semanas para descubrir depósitos de armamentos en esa zona. No podemos dejar de señalar, sin embargo, nuestra grave preocupación por las continuas incursiones israelíes en el espacio aéreo libanés, que constituyen violaciones del cese de las hostilidades. También expresamos nuestra preocupación porque no se ha podido arribar todavía a una solución de la cuestión de los dos soldados israelíes tomados prisioneros hace ya más de cuatro meses.

Con respecto a otros aspectos pendientes de la resolución 1701 (2006), esperamos que el Secretario General formule algunas recomendaciones específicas en su próximo informe.

Esta difícil coyuntura que está atravesando el Oriente Medio nos demuestra una vez más que el camino de la violencia sólo contribuye a aumentar el sufrimiento de los pueblos de la región. La única alternativa viable, por lo tanto, es la de una paz justa y duradera que comprenda todos los tramos: el palestino, el libanés y el sirio. Las bases de esa paz son las resoluciones que aprobó este Consejo de Seguridad, los términos de referencia de la Conferencia de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, y la iniciativa de paz árabe de Beirut.

Sra. Løj (Dinamarca) (*habla en inglés*): No teníamos la intención de hablar acerca de la situación en el Líbano en nuestra declaración de hoy, ya que el Consejo volverá a tratar la cuestión pronto, cuando examinemos la aplicación de la resolución 1701 (2006). No obstante, el asesinato hoy del Ministro de Industria libanés exige una reacción.

Ante todo, reafirmamos nuestra condena del terrorismo e instamos a todas las partes a que se abstengan de usar la violencia como instrumento para lograr objetivos políticos. La situación en el Líbano ya es de por sí muy delicada. Quiquiera que sea responsable del asesinato de hoy está exacerbando una situación ya de por sí tensa. Ese acto no es un simple delito que deba condenarse; se trata de un acto de gran irresponsabilidad, ya que agrava la situación de inestabilidad. Este acto confirma la importancia de que la Comisión Internacional Independiente de Investigación también preste su asistencia al Gobierno del Líbano para identificar a los responsables de otros

ataques diferentes de los que llevaron a la trágica muerte del ex Primer Ministro Hariri.

Dinamarca sigue comprometida a apoyar al Gobierno elegido legítima y democráticamente encabezado por el Primer Ministro Siniora y sus esfuerzos por estabilizar la situación en el país. Alentamos a todas las partes libanesas a que alcancen un consenso y reanuden el proceso de diálogo nacional.

Dinamarca se suma a la declaración que formulará el representante de Finlandia en nombre de la Unión Europea.

Cuando debatimos acerca de los últimos acontecimientos acaecidos en el Oriente Medio en este Salón el 9 de noviembre de 2006 y de nuevo el 11 de noviembre, expresé nuestra profunda inquietud en relación con la violencia constante que ha tenido como resultado el aumento de la trágica pérdida de vidas civiles. No se puede insistir lo suficiente en la importancia de poner fin a la violencia. Todas las partes deben abstenerse de hacer uso de la fuerza con fines políticos. Ello exige que se ponga fin de inmediato a los ataques contra Israel. Los ataques constantes con cohetes desde territorio palestino hacia Israel son inaceptables. Esos actos se deben condenar, y el Gobierno palestino debe tomar medidas para garantizar que se detengan esos ataques. A su vez, Israel debe poner fin a todas sus operaciones militares que pongan en peligro a la población civil palestina. Dinamarca insta a Israel a que garantice la puesta en marcha de medidas a corto plazo destinadas a mejorar las condiciones de seguridad de los civiles israelíes de conformidad con el derecho internacional y que no menoscaben la posibilidad de encontrar una solución duradera del conflicto.

En ese sentido, resulta muy preocupante el aumento del número de muertes entre los civiles palestinos. Dinamarca condena la pérdida de vidas civiles provocada por la operación militar israelí en Beit Hanoun. Tomamos nota de que Israel ha reconocido que se trató de un trágico error y esperamos con interés la publicación de los resultados de la minuciosa investigación de ese terrible incidente.

El derecho de un Estado a defenderse contra las amenazas terroristas no justifica el uso de la fuerza o las acciones indiscriminadas o desproporcionadas. El uso desproporcionado de la fuerza es contrario al derecho internacional humanitario y tiende a desafiar el

propio objetivo político para el que se había empleado, exacerbando el odio y el conflicto.

El desafío consiste en apoyar y fortalecer las fuerzas destinadas a lograr una solución política. Es la única manera de salir del punto muerto de la situación actual de violencia. Como primer paso, se debe liberar inmediatamente al soldado israelí secuestrado. Igualmente, los Ministros y legisladores palestinos bajo custodia israelí deben ser liberados con prontitud.

Sin embargo, a fin de allanar el camino hacia el progreso duradero, debemos reactivar la visión de dos Estados independientes, Israel y Palestina, que convivan en paz dentro de fronteras reconocidas. Esa visión es el principio básico de la hoja de ruta. No cabe duda de que la violencia constante nos está llevando por un camino equivocado y preocupante.

El desmoronamiento de la Autoridad Palestina y el caos en el territorio parecen cada vez más inminentes. Se trata de un colapso social, económico y político que está a punto de convertirse en una triste realidad. Los enfrentamientos entre las facciones palestinas sólo sirven para agravar el sufrimiento humano y la desesperación. Son contrarios a los intereses del pueblo palestino. Por lo tanto, respaldamos el intento del Presidente Abbas de lograr la unidad nacional y establecer un gobierno palestino digno de crédito con una plataforma que refleje los principios establecidos por el Cuarteto.

Resulta fundamental contar con un gobierno palestino eficaz para gestionar los territorios palestinos. Este gobierno resulta igualmente fundamental para actuar de interlocutor viable con la comunidad internacional en los esfuerzos por aliviar la situación humanitaria extrema, insuflar vida a la economía palestina y reanudar el proceso de paz. La comunidad internacional está dispuesta a apoyar a un gobierno de este tipo.

Israel debe desempeñar una función fundamental a la hora de mejorar las perspectivas económicas palestinas. Deben liberarse inmediatamente los ingresos fiscales y aduaneros que están siendo retenidos en la actualidad. Esos ingresos se pueden canalizar por conducto del mecanismo internacional temporal, que ha demostrado ser un instrumento valioso para suministrar la ayuda directamente al pueblo palestino. Además, el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso debe aplicarse plena e inmediatamente.

Para concluir, deseo reiterar que todas las partes deben participar para que el proceso tenga éxito. Los agentes regionales deben hacer todo lo que esté a su alcance para respaldar los esfuerzos que puedan llevar a la reanudación del proceso de paz. Los países vecinos, incluida Siria, deben desempeñar una función constructiva. La comunidad internacional, encabezada por el Cuarteto, debe mostrarse dispuesta y ser capaz de brindar los incentivos que hagan falta para poner en marcha el proceso de recuperación. Espero que el Cuarteto pueda anunciar lo antes posible cuándo se va a celebrar una reunión.

Sra. Wolcott Sanders (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos condenan el asesinato esta mañana del Ministro de Industria libanés Pierre Gemayel. Este asesinato es claramente un acto de terrorismo que demuestra por qué es fundamental que el Consejo de Seguridad apoye la democracia y la rendición de cuentas en el Líbano y, en ese sentido, respalde a la mayor brevedad la creación de un tribunal tal como pidió el Gobierno libanés después del asesinato de Rafik Hariri. Todos los Estados Miembros, sobre todo los vecinos del Líbano, deben pronunciarse en contra de esos actos de intimidación y en contra de aquellos grupos que traten de desestabilizar y dividir el Líbano y deben respaldar la soberanía e integridad territorial del país. Trabajaremos con nuestros colegas para desarrollar un texto en el que se aborde esta situación y se respalde firmemente al Gobierno del Líbano.

Hace casi dos semanas, el Consejo de Seguridad se reunió (véase S/PV.5565) y examinó un proyecto de resolución desequilibrado y parcial. Cuatro miembros se abstuvieron y los Estados Unidos votaron en contra del proyecto de resolución.

El 17 de noviembre, la Asamblea General se reunió en un período extraordinario de sesiones de emergencia convocado por motivos políticos y aprobó otra resolución parcial y tendenciosa (resolución ES-10/16) en la que se pasa por alto la realidad de la situación sobre el terreno y no se hace nada para progresar hacia una mayor paz y estabilidad en la región.

El 15 de noviembre se reunió en Ginebra el Consejo de Derechos Humanos, que sigue obsesionado con Israel, sin abordar cuestiones apremiantes en materia de derechos humanos en otros lugares como

Belarús, Birmania, Cuba, Corea del Norte, el Sudán, Uzbekistán y Zimbabwe.

Lamentablemente, esa actividad frenética no ha contribuido de manera constructiva a fortalecer la hoja de ruta ni a progresar hacia una solución biestatal. Las sesiones convocadas a toda prisa y las resoluciones polémicas no pueden reemplazar la determinación de las partes de emprender la ardua labor necesaria para avanzar hacia la paz. Instamos a los Estados Miembros a que rechacen los melodramas diplomáticos que no redunden en interés de la paz ni promueven las aspiraciones de los pueblos israelí y palestino de lograr un futuro más seguro, estable y próspero.

Desde que se hizo cargo del poder en enero, el Gobierno de la Autoridad Palestina dirigido por Hamas no ha cumplido con su deber para con el pueblo palestino de gobernar de manera responsable y adoptar las medidas necesarias para crear un futuro mejor para la población. El Gobierno de la Autoridad Palestina dirigido por Hamas tiene la responsabilidad de prevenir el terrorismo, detener los atentados desde dentro de Gaza y dismantelar la infraestructura terrorista. Para progresar hacia la paz hace falta un Gobierno palestino que rechace el terrorismo y la violencia y acepte los principios del Cuarteto: renunciar al terrorismo, reconocer a Israel y aceptar los acuerdos anteriores.

Seguir recurriendo al terrorismo, ya sea contra Israel o contra los Estados Unidos, no llevará a una solución ni tampoco permitirá al pueblo palestino hacer realidad sus aspiraciones. De hecho, todo lo contrario. Instamos una vez más a que se ponga en libertad al Cabo Gilad Shalit de manera inmediata e incondicional.

La hoja de ruta y los principios que contiene siguen siendo la única base internacional acordada sobre la que avanzar hacia el objetivo de dos Estados. Los Estados Unidos siguen comprometidos con los esfuerzos diplomáticos para hacer partícipes a los dirigentes moderados, ayudar a los palestinos a fortalecer y reformar su sector de seguridad y respaldar a los líderes israelíes y palestinos en sus esfuerzos por unirse para dirimir sus diferencias.

La semana pasada, el Subsecretario de Estado David Welch se reunió con sus homólogos del Cuarteto —la Unión Europea, la Federación de Rusia y las Naciones Unidas— para respaldar la aplicación de la hoja de ruta. Seguimos colaborando estrechamente con nuestros asociados del Cuarteto y nuestros amigos de

la región para crear un entorno que propicie el progreso hacia la visión biestatal del Presidente Bush.

El Cuarteto ha acogido con satisfacción los esfuerzos del Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Abbas, de formar un gobierno comprometido con los principios del Cuarteto y los Estados Unidos están dispuestos a renovar el compromiso y la asistencia a una Autoridad Palestina comprometida con la paz.

En el Líbano, el 12 de julio, Hizbollah desató un conflicto que provocó gran sufrimiento y destrucción tanto en el Líbano como en Israel. Esto puso de manifiesto los riesgos de consentir en el Líbano un statu quo que permita a las milicias seguir armadas y sin un control. Pedimos una vez más que se ponga en libertad de manera inmediata e incondicional a los soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel Eldad Regev y Ehud Goldwasser, secuestrados el 12 de julio.

Los Estados Unidos respaldan los esfuerzos del Gobierno del Líbano elegido democráticamente por expandir su soberanía sobre todo su territorio. Los Estados Unidos siguen abogando por la plena aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006), en particular las disposiciones relativas a la desarticulación y el desarme de las milicias.

Nos alarman los indicios de que Siria está cooperando con Hizbollah y otros aliados libaneses para desestabilizar al Gobierno elegido democráticamente en el Líbano.

Nos complace que el Gobierno del Líbano haya progresado considerablemente en el despliegue de las Fuerzas Armadas del Líbano en el sur del país por primera vez en casi 40 años, así como en el despliegue histórico de las Fuerzas Armadas del Líbano a lo largo de la parte oriental de la Línea Azul y de la frontera del Líbano con Siria.

De volver a armarse, Hizbollah podría tirar por la borda los esfuerzos por restablecer y mantener la paz, por lo que es fundamental aplicar todas las disposiciones de la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, sobre todo la creación de una zona entre el río Litani y la Línea Azul en la que no haya personal armado, material ni armas que no sean del Gobierno del Líbano o de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), así como el embargo sobre la venta o el envío de armas salvo en el caso de

que estén autorizados por el Gobierno del Líbano o la FPNUL.

El apoyo político y material que Siria brinda a Hizbollah para que siga existiendo como milicia se hizo patente durante las hostilidades del verano pasado en el Líbano, a pesar del llamamiento que figura en la resolución 1559 (2004) del Consejo de Seguridad para que todas las milicias del Líbano se desarmen. Nos preocupa que Siria no se atenga al embargo sobre envíos de armas no autorizados hacia el Líbano impuesto por la resolución 1701 (2006).

Los desafíos que afrontan las Naciones Unidas, la comunidad internacional y los países del Oriente Medio exigen un enfoque serio y realista y no poses políticas. Los pueblos de la región no se merecen menos. Los Estados Unidos siguen comprometidos a trabajar con quienes quieran asumir esos desafíos y tengan la valentía de rechazar el estancamiento y la polémica.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Estamos muy consternados por el asesinato de Pierre Gemayel perpetrado hoy, que condenamos categóricamente. Instamos a todas las partes a que actúen con moderación y se abstengan de toda medida que pueda deteriorar la situación del Líbano, ya de por sí inestable, y desestabilizar aún más el país.

Quisiera transmitir nuestro agradecimiento al Secretario General Adjunto Gambari por su exposición esclarecedora y amplia de hoy.

Grecia suscribe plenamente la declaración que pronunciará más adelante la representante de Finlandia en nombre de la Unión Europea.

Durante las últimas semanas, se ha producido un deterioro alarmante de la situación en los territorios palestinos ocupados y sobre todo en Gaza. Tanto el Consejo de Seguridad como la Asamblea General han examinado los trágicos hechos ocurridos en Beit Hanoun, de manera que no repetiré aquí todo lo que ya se ha dicho sobre la cuestión. No obstante, lo que se desprende claramente de lo ocurrido en las últimas semanas es que no hay solución militar al problema.

Grecia condena sin reservas todo acto de violencia y de terror, pero en este sentido reconoce el derecho legítimo de Israel a defenderse y su deber y obligación de proteger a sus ciudadanos, de conformidad con el derecho internacional y el derecho

internacional humanitario. No obstante, está claro que la violencia no hace sino generar más violencia.

Compartimos la opinión expresada por muchos de que todos los esfuerzos tendientes a estabilizar la situación deben basarse en la existencia de un proceso político digno de crédito. El marco de este proceso se presenta en la hoja de ruta. Aunque últimamente han surgido muchos interrogantes acerca de si hay que reexaminar y actualizar la hoja de ruta o no, nos parece que lo que hace falta no es volver a inventar la rueda, sino más bien buscar la manera de introducir mejoras. En ese sentido, acogemos con beneplácito la función activa y la contribución del Cuarteto, que se beneficiaría sumamente de la aportación de las propias partes y de los países de la región.

Nos complace que se celebrara recientemente, el 15 de noviembre, una reunión del Cuarteto a nivel de enviados en El Cairo, y esperamos que los principales responsables del Cuarteto se reúnan próximamente. En nuestra opinión, también deberían reunirse con los asociados regionales.

En el Líbano, nos parecen alentadores los progresos logrados en la aplicación de la resolución 1701 (2006). Observamos con satisfacción que, junto con su componente naval, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) cuenta en total con más de 9.500 efectivos. En particular, nos complace que los contingentes de Indonesia se hayan sumado a los de otros 20 países que aportan contingentes a la FPNUL.

Seguimos de cerca la evolución política y de los acontecimientos que rodean al diálogo nacional libanés. Observamos con preocupación que el ambiente de consenso que reinaba antes del estallido de las hostilidades este verano está en peligro.

Instamos a todas las partes interesadas a dar prioridad absoluta a los intereses del pueblo libanés y a evitar la retórica hostil. Por su parte, la comunidad internacional debe seguir apoyando al Gobierno del Líbano tanto en sus esfuerzos encaminados a la recuperación económica de ese país asolado por la guerra como a la consolidación de la integridad territorial, la unidad y la independencia política.

Esperamos con interés el próximo informe del Secretario General relativo a la aplicación de la resolución 1701 (2006), y reiteramos que lo apoyamos en los esfuerzos que está haciendo.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Sr. Gambari su exposición informativa sobre el arreglo de la controversia del Oriente Medio. En términos generales, estamos de acuerdo con su valoración de la evolución de las relaciones entre israelíes y palestinos y sobre la situación entre Siria y el Líbano.

En las últimas semanas se ha hablado mucho sobre la situación en el Oriente Medio, que no deja de evolucionar, pero lamentablemente no lo hace en el mejor de los sentidos. Hoy, más que nunca, tenemos que tomar medidas colectivas para remediar la situación.

Rusia está firmemente comprometida con el principio de los dos Estados adyacentes, Israel y Palestina, que se esboza en la hoja de ruta. En nuestra opinión, ello implica la existencia de una Palestina viable, soberana y con unidad territorial que coexista pacíficamente y con seguridad con su vecino Israel. Únicamente puede progresarse hacia ese objetivo si se pone fin a la violencia y si las partes cumplen con todas las obligaciones internacionales pertinentes.

Sigue siendo fundamental que se adopten medidas urgentes para llegar a un arreglo cabal del conflicto árabe-israelí basado en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la hoja de ruta y las propuestas del Cuarteto de principales mediadores internacionales. Este último celebró recientemente una reunión en El Cairo en la que se examinaron varias opciones para revitalizar sus esfuerzos colectivos encaminados a superar el punto muerto en la vía israelo-palestina.

Rusia siempre ha promovido la reactivación del proceso de paz del Oriente Medio en todas sus vías. Esa tarea fundamental fue un elemento central de la visita que efectuó recientemente a la región el Viceministro de Relaciones Exteriores, Sr. Soltanov. Es importante que los dirigentes palestinos, israelíes, egipcios y jordanos reiteren la importancia que siempre tiene la hoja de ruta como una de las bases del arreglo del Oriente Medio. También consideramos que es necesario convocar cuanto antes una reunión del Cuarteto a nivel ministerial, que cuente con la participación de los principales dirigentes de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Jordania, Egipto y Arabia Saudita. También sería realmente conveniente que los representantes de Israel y la Autoridad Palestina participaran en esa reunión.

Ante las actividades militares constantes que lleva a cabo Israel en el sector de Gaza, deseamos reiterar una vez más nuestra profunda preocupación por esas acciones. Reconocemos el derecho de Israel a la legítima defensa, pero consideramos que éste debería ejercerse con gran moderación y proporcionalmente a las amenazas existentes. Pedimos a las autoridades israelíes que se abstengan de realizar ejecuciones extrajudiciales y los llamados asesinatos selectivos. Al mismo tiempo, pedimos urgentemente una vez más a la Autoridad Palestina que adopte medidas fundamentales para poner coto a la violencia y a los ataques terroristas, incluido el lanzamiento de cohetes desde Gaza contra el territorio israelí.

Esperamos con interés que se libere rápida e incondicionalmente al soldado israelí Gilat Shalit. Apoyamos los esfuerzos de mediación que se hacen en ese sentido, sobre todo los que tienen por objeto garantizar la liberación de los Ministros y los legisladores palestinos, así como de varios detenidos palestinos más.

Rusia apoya las conclusiones y las recomendaciones del Secretario General que figuran en su informe (A/ES-10/361) sobre el registro de los daños causados a las propiedades palestinas como consecuencia de la construcción del muro de separación por parte de Israel. Creemos que los Miembros de las Naciones Unidas deben examinar esa cuestión de un modo pragmático y no politizado y hacer suyas las recomendaciones del Secretario General.

Nuestra tarea urgente es velar por que las partes cumplan estricta y plenamente el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso. Es esencial resolver las cuestiones relacionadas con la prestación de asistencia humanitaria a Gaza y la reapertura de los cruces de Rafa y Karni.

Apoyamos incondicionalmente al dirigente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, e invitamos a todos los habitantes de los territorios palestinos a dar muestras de solidaridad en sus esfuerzos encaminados al logro de la reconciliación nacional y a la creación, en Gaza y en la Ribera Occidental, de un gobierno de unidad nacional que opere de conformidad con los requisitos bien conocidos que formuló el Cuarteto.

Es imposible garantizar que el proceso de paz del Oriente Medio sea completo si no se progresa en la vía israelo-siria. Creemos que el apoyo de Damasco y de

Beirut a la idea de la transferencia temporal de las granjas de Shaba'a al control de las Naciones Unidas podría abrir la vía para la reanudación de los contactos diplomáticos entre Israel, Siria y el Líbano a fin de llegar a acuerdos que sean aceptables para todos. Evidentemente, para ello será necesario que Israel tenga una actitud positiva.

Seguimos de cerca los progresos realizados en la aplicación de la resolución 1701 (2006). Nosotros siempre preconizamos que todas las partes respeten estricta y escrupulosamente la integridad territorial y la soberanía del Líbano. En ese sentido, recalamos que las violaciones del espacio aéreo libanés que comete la fuerza aérea israelí son inadmisibles. Esas acciones no hacen sino aumentar el grado de tensión y poner en peligro la seguridad de los efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Nos han impresionado las noticias sobre el asesinato del Ministro de Industria y parlamentario libanés, Sr. Pierre Gemayel. Condenamos firmemente el crimen y damos nuestro sincero pésame a la familia del Sr. Gemayel. Pedimos que se identifique a los organizadores y los autores de ese crimen y de otros actos de terrorismo en el Líbano y que se los castigue debidamente. Es evidente que las acciones que están realizando las fuerzas que quieren socavar una situación política de por sí tensa en el Líbano son inaceptables y que no debería permitirse que continuaran. Esperamos que, en estos tiempos difíciles, los libaneses hagan gala de resolución y no den pie a las provocaciones ni caigan en la tentación del enfrentamiento.

El Presidente: Ahora hablaré en mi carácter de representante del Perú.

Deseo agradecer al Sr. Ibrahim Gambari, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, la valiosa información que ha proporcionado hoy a este Consejo.

Ante todo, queremos expresar nuestra enérgica condena ante la noticia del asesinato del Ministro libanés, Sr. Pierre Gemayel, y reiteramos nuestro respaldo al proceso de afirmación soberana y democrática en el Líbano. Como manifesté en la sesión de 9 de noviembre dedicada a este tema, los graves sucesos ocurridos durante el presente mes subrayan la urgencia de regresar al sendero de la solución pacífica contenida en la hoja de ruta, definida por el Cuarteto y respaldada por el Consejo de Seguridad en su

resolución 1515 (2003). Este es el camino para hacer realidad el objetivo de dos Estados democráticos, Israel y Palestina, que vivan uno al lado del otro en paz y seguridad.

Para este objetivo es indispensable favorecer la cohesión interna del régimen político palestino. Los problemas de gobernabilidad en Palestina dificultan las acciones orientadas a impedir los ataques desde Gaza contra objetivos israelíes, que son inaceptables. Infortunadamente, esta situación no ha favorecido las gestiones para lograr la liberación del soldado israelí, que fue secuestrado el pasado 25 de junio, ni para que se ponga fin al contrabando de armas hacia el interior de Gaza.

Por otro lado, las reacciones desproporcionadas, que causan víctimas entre la población civil palestina y que el Perú ha condenado, violan el derecho internacional humanitario y obstaculizan el propósito de encontrar vías para contribuir al diálogo. En este sentido, el Perú insta una vez más a todas las partes involucradas a detener el ciclo de violencia, destrucción y muerte que ha provocado tantos sacrificios a sus poblaciones, y las llama a respetar las normas del derecho internacional humanitario y a retomar la vía del diálogo para reanudar el proceso de paz, de conformidad con los requerimientos hechos por el Cuarteto.

La comunidad internacional debe acompañar el proceso de manera constructiva con miras a disminuir la tensión, restaurar la estabilidad y favorecer la aplicación de la hoja de ruta encaminada a lograr una solución definitiva, justa y sostenible en la región.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra la representante del Finlandia.

Sra. Lintonen (Finlandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Bulgaria, Rumania, Turquía, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Serbia, Islandia, Liechtenstein y Ucrania se adhieren a esta declaración.

Ante todo, deseo expresar mis más profundas condolencias a los familiares del Sr. Pierre Gemayel, Ministro de Industria del Líbano, quien fue asesinado hoy. La presidencia de la Unión Europea condena en la forma más enérgica este brutal asesinato. El ataque se

perpetra en momentos en los que la situación política del Líbano ya es sumamente tensa. La Unión Europea insta a todas las partes a que se abstengan de llevar a cabo actividades que puedan perjudicar aún más la estabilidad política del Líbano. La Unión Europea reitera su pleno apoyo al legítimo Gobierno del Líbano elegido democráticamente.

La continuación de la violencia en el Oriente Medio es motivo de profunda preocupación. Hemos deplorado con firmeza la acción militar llevada a cabo por Israel en Gaza, que ha causado un creciente número de víctimas civiles. También hemos deplorado enérgicamente el lanzamiento de cohetes hacia el territorio de Israel. El deterioro de la situación sólo empeorará las graves circunstancias que imperan en la región, donde se necesita con urgencia la reanudación de un proceso de paz amplio que tenga la perspectiva política clara que con tanta urgencia se necesita.

La Unión Europea reafirma su intención de respaldar los esfuerzos de Israel y de Palestina tendientes a promover el proceso de paz. Recalcamos nuestra intención de contribuir activamente con la labor que se realiza en el seno del Cuarteto a fin de reencauzar con urgencia el proceso de paz del Oriente Medio para lograr avances en pro de una solución amplia fundada en la hoja de ruta, en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y en los compromisos asumidos en Sharm el-Sheik en 2005.

La Unión Europea reitera su llamamiento en favor de la liberación inmediata del soldado israelí secuestrado y encomia los esfuerzos que algunos interlocutores llevan a cabo en la región. También reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga en libertad de inmediato a los ministros y legisladores palestinos que están detenidos en Israel.

La Unión Europea insta a los palestinos a que trabajen en pro de la unidad nacional y a que formen un gobierno cuya plataforma refleje los principios establecidos por el Cuarteto y permita una pronta participación. Un gobierno de unidad nacional de esa índole sería también un interlocutor para la comunidad internacional en su empeño por reactivar el proceso de paz. Subrayamos la importancia de preservar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la Autoridad Palestina y manifestamos que estamos dispuestos a brindar un mayor respaldo a un gobierno palestino con el que la Unión Europea pueda trabajar.

La Unión Europea sigue sumamente preocupada por el deterioro de la situación humanitaria en Gaza y en la Ribera Occidental y reafirma su compromiso de ayudar al pueblo palestino. Reiteramos nuestro llamamiento a Israel en favor de la inmediata reanudación de las transferencias de los ingresos fiscales y aduaneros retenidos que corresponden a Palestina. Alentamos a los donantes y a otros agentes a que utilicen plenamente el mecanismo internacional temporal.

La Unión Europea recalca la importancia del cumplimiento del Acuerdo sobre desplazamiento y acceso concertado en noviembre de 2005. Exhortamos a Israel a que respete también acuerdos anteriores y a que cumpla las obligaciones que le incumben de conformidad con esos acuerdos. Insistimos en la importancia particular que revisten los cruces de Gaza, en especial el cruce de Rafah, e instamos a Israel a que haga todo lo posible por garantizar que los cruces se abran y que permanezcan abiertos.

En lo que respecta al Líbano, la Unión Europea alienta a todas las partes del Líbano a lograr un consenso y a reanudar el proceso de diálogo nacional. Seguimos decididos a respaldar al Gobierno legítimo y democráticamente elegido del Líbano y a apoyar sus esfuerzos por estabilizar la situación del país y mantener su unidad. En ese sentido, la Unión Europea respalda plenamente el proceso de reconstrucción sobre la base de la perspectiva que se estableció en la conferencia de París, celebrada en enero de 2007. La Unión Europea reitera su llamamiento en favor de la liberación inmediata de los dos soldados israelíes secuestrados. Reiteramos nuestra decisión de apoyar la plena aplicación de la resolución 1701 (2006), y exhortamos a todas las partes de la región a que acaten esa resolución, en especial en lo referente al embargo de armas.

La soberanía del Líbano sobre su territorio, su mar y su espacio aéreo debe ser respetada por todos. La Unión Europea insta a Israel a que ponga coto a las violaciones del espacio aéreo del Líbano por parte de la fuerza aérea de Israel. Acogemos con beneplácito el despliegue de las tropas de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y de las fuerzas armadas del Líbano, que se está realizando de manera adecuada.

Instamos a los países de la región a que se abstengan de injerirse en los asuntos internos del

Líbano, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, y a que proporcionen un firme apoyo al Gobierno del Líbano en sus esfuerzos en pro de la reconstrucción.

El Presidente: Tiene ahora la palabra el representante de Cuba.

Sr. Malmierca Díaz (Cuba): Agradecemos al Secretario General Adjunto, Sr. Ibrahim Gambari, la información que nos ha presentado. Como él mismo ha dicho, en el tiempo transcurrido desde que el Consejo de Seguridad celebró una sesión similar a ésta el pasado 19 de octubre la situación en el Oriente Medio, particularmente en el territorio palestino ocupado, no ha mejorado; todo lo contrario. La trágica noticia del asesinato del Ministro de Industria del Líbano es una nueva prueba de ello. Repudiamos este hecho y ofrecemos nuestras sinceras condolencias al Gobierno y al pueblo del Líbano y a los familiares del Ministro.

Tal y como ha expresado el Movimiento de los Países No Alineados en varias declaraciones recientes, resulta preocupante el deterioro ininterrumpido de la situación en el territorio palestino ocupado, particularmente como resultado del uso desproporcionado, indiscriminado y excesivo de la fuerza por parte de Israel, lo cual ha causado una gran pérdida de vidas y lesiones a civiles palestinos.

A pesar del continuo deterioro de la situación, incluyendo la terrible masacre ocurrida en Beit Hanoun el pasado 8 de noviembre, el Consejo de Seguridad no ha podido actuar y continúa sin cumplir con su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Como es ya conocido, el pasado 11 de noviembre, los Estados Unidos ejercieron el derecho de veto —ya lo ha ejercido en 31 ocasiones respecto de textos relacionados con la cuestión de Palestina— contra un proyecto de resolución equilibrado que había presentado ante este órgano la delegación de Qatar en nombre del Grupo de Estados Árabes. Por tal razón, el proyecto de resolución no pudo ser aprobado a pesar de haber recibido el voto favorable de la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad, incluyendo el de todos los países del Movimiento de los Países No Alineados que son actualmente miembros de este órgano. La inacción del Consejo no sólo afecta gravemente su ya resquebrajada credibilidad, sino que refuerza el sentido de impunidad con el que actúa el Gobierno de Israel, que se siente plenamente protegido por el veto injustificable de los Estados Unidos.

Ante la parálisis del Consejo de Seguridad como resultado del abuso del veto, no quedó otra alternativa que acudir a la Asamblea General, foro donde participamos todos en igualdad de condiciones y no hay espacio para el antidemocrático y obsoleto derecho al veto.

La Asamblea, en la reanudación de su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, aprobó por una amplia mayoría una resolución con medidas concretas. Cuba llama a la inmediata y plena aplicación de dicha resolución en todos sus aspectos, incluyendo el envío por parte del Secretario General de una misión investigadora del ataque que tuvo lugar en Beit Hanoun, con vistas a informar a la Asamblea General en un plazo de 30 días.

El Consejo de Seguridad no puede seguir cruzado de brazos mientras Israel viola flagrantemente sus resoluciones. Resulta inaceptable que este órgano continúe incumpliendo su responsabilidad permanente respecto a la cuestión de Palestina mientras la misma no sea resuelta en todos sus aspectos sobre la base del derecho internacional.

El Consejo de Seguridad debe adoptar de inmediato las medidas necesarias para que Israel ponga fin a la ocupación y a las prácticas ilegítimas e ilegales en el territorio palestino ocupado, incluyendo la construcción ilegal del muro, que tiene el propósito de confiscar y anexar la tierra y la propiedad palestina y modificar el carácter demográfico y geográfico del territorio palestino.

Cuba ratifica su compromiso con una solución justa y pacífica del conflicto israelí-palestino y con el derecho del pueblo palestino a ejercer la autodeterminación y la soberanía en su Estado de Palestina independiente, con Jerusalén oriental como su capital.

Reiteramos igualmente nuestra demanda de que Israel cumpla con la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad y que se retire de todo el Golán sirio ocupado hasta la línea del 4 de junio de 1967, en cumplimiento de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Cuba saluda la seriedad con que el Gobierno del Líbano ha estado cumpliendo con sus obligaciones en virtud de la resolución 1701 (2006), incluido el despliegue del ejército libanés en la región meridional del país y su excelente nivel de cooperación con la

Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL).

La soberanía e integridad territorial del Líbano deben ser plenamente respetadas. El Gobierno de Israel debe cumplir sus obligaciones y cesar de inmediato todos los actos de provocación contra el Líbano, incluyendo las constantes violaciones del espacio aéreo de ese país.

Quisiera concluir reiterando la necesidad y urgencia de poner fin a la prolongada ocupación ilegal israelí de todos los territorios árabes ocupados desde 1967 y de reanudar el proceso de paz en el Oriente Medio.

En ese sentido, subrayamos la importancia de la Iniciativa Árabe de Paz aprobada en Beirut en el 2002, así como del reciente llamamiento lanzado por la cumbre árabe en Jartum el pasado mes de marzo a fin de revitalizar la Iniciativa Árabe de Paz.

El Presidente: El próximo orador en mi lista es el representante de la República Islámica del Irán, quien tiene la palabra.

Sr. Sadeghi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando nuestro profundo pesar y nuestras condolencias al pueblo y al Gobierno del Líbano por la acción criminal y terrorista que tuvo lugar hoy en el Líbano. Nos sentimos consternados al escuchar que había sido asesinado el Sr. Pierre Gemayel y condenamos enérgicamente ese alevoso acto terrorista. El hecho de que ese crimen haya sido perpetrado hoy, el mismo día en que el Consejo de Seguridad debate una vez más la cuestión de los crímenes y las atrocidades cometidas por los israelíes en Palestina y otros lugares de la región del Oriente Medio, suscita serios interrogantes e inquietudes.

Esta sesión del Consejo de Seguridad representa una oportunidad para examinar las difíciles circunstancias y la gravedad de la situación humanitaria y de seguridad en los territorios palestinos ocupados y otros lugares de la región a la luz de los acontecimientos de los últimos meses, hechos que han resultado en una cruel pérdida de vidas humanas inocentes y una destrucción masiva de la infraestructura básica de los territorios palestinos y libaneses, en flagrante violación del derecho internacional.

Los recientes incidentes de agresión ponen en despliegue más imágenes que muestran la dinámica

inherente de la ocupación, que se sostiene con el castigo colectivo, el uso indiscriminado de la fuerza y el abierto desdén por los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Habida cuenta de la índole de la ocupación, las provocaciones israelíes no dan señales de disminuir, pues los ocupantes están condenados a planear constantemente otros actos de agresión.

En consecuencia, mientras los hogares e infraestructura palestinos se encuentran totalmente a la merced de la fuerza aérea y la artillería israelíes, el régimen israelí continúa en desacato de la resolución 1701 (2006), incluso violando a diario el espacio aéreo libanés y hostigando a las fuerzas de la FPNUL, como reiteradamente nos informan a todos los portavoces de las Naciones Unidas y de la FPNUL.

Lo que hemos presenciado en el corto período transcurrido desde el verano pasado es una muestra de lo que han experimentado generaciones de palestinos y otros grupos en la región durante los últimos decenios. Algunos desean convertirlo en un asunto de rutina, una característica inevitable de la región. Representa la continuación de la política israelí establecida de recurrir a la fuerza militar para imponer una solución a la legítima resistencia que opondría cualquier pueblo que se encuentre bajo ocupación.

Si escogemos la historia como guía, veremos que ninguna Potencia ocupante ha podido infundir sumisión en ningún pueblo ocupado, y el método que está aplicando el régimen israelí ahora ha sido probado una y otra vez en circunstancias análogas, y siempre ha resultado ser en vano.

Igualmente, todo parece indicar que la resistencia palestina contra la ocupación no ha hecho sino aumentar en ferocidad y fuerza durante los pasados decenios, de modo que el resultado de las acciones de los ocupantes y quienes los apoyan ha sido generar más tensión y agitación en la región, con repercusiones cada vez mayores en todo el mundo.

La tragedia de Palestina es el núcleo del conflicto del Oriente Medio. Es la principal fuente de la ira y desesperación que se siente por todo el mundo musulmán. Los actos criminales de Israel contra los palestinos y otros pueblos de la región, así como sus repercusiones para el mundo islámico, representan el mayor reto para la seguridad mundial. Es evidente que la plena restauración de los derechos del pueblo palestino y el establecimiento de un Estado palestino

democrático con Al-Quds como su capital son un imperativo para el logro de una paz amplia y duradera, así como de la estabilidad en el Oriente Medio y más allá.

La paz en el Oriente Medio no puede alcanzarse a través de la agresión, el terrorismo de Estado, la intimidación o la ocupación. Estamos convencidos de que la paz perdurable en Palestina y el Oriente Medio sólo será posible merced a la justicia; al fin de la discriminación y la ocupación de los territorios palestinos, sirios y libaneses; al retorno de todos los refugiados palestinos y a un mecanismo democrático a través del cual todos los habitantes de Palestina, al igual que los palestinos expulsados de su patria, tendrían la posibilidad de determinar su futuro de manera democrática y pacífica.

En vista de la enorme amenaza que la ocupación israelí representa para la paz y la seguridad regional e internacional, debería tratarse como el tema más importante en el orden del día del Consejo de Seguridad. Al haber venido considerando el Consejo esta cuestión durante varios decenios sin llegar a poner fin a la ocupación, se le ha negado la esperanza al pueblo de Palestina, que no tiene otra alternativa sino mantener el curso de la resistencia.

En esas circunstancias, no debería haber ninguna duda de que la responsabilidad por el derramamiento de sangre que vemos repetidamente recae en quienes impiden la justicia y la rendición de cuentas por los crímenes de guerra israelíes abusando repetidamente de su poder del veto. Ellos también son responsables de que se socave la autoridad y la credibilidad del Consejo de Seguridad a causa de sus acciones.

La comunidad internacional no debería permitir que continúen las agresiones militares israelíes contra una población civil extenuada e indefensa, pues sus consecuencias para la región y más allá de ella asumen una gravedad cada vez mayor. Hasta el momento, el silencio y la inacción han sido interpretados por el régimen israelí como un consentimiento, e incluso aliento a proseguir con sus actividades criminales. La comunidad internacional debería condenar firmemente a Israel y denunciar su desprecio por el derecho internacional, al igual que por los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Más importante aún, debería ponerse término a la impunidad con la que el régimen israelí lleva a cabo sus acciones criminales.

Se debe hacer que el régimen israelí comprenda que no puede seguir violando los elementos básicos de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en los territorios palestinos y ocupando las tierras palestinas con impunidad. Sus prácticas en los territorios palestinos ocupados deben ser investigadas y se le deben imputar responsabilidades penales por la destrucción que ha causado su agresión. Esperamos que los esfuerzos en curso de la Asamblea General desemboquen, entre otras cosas, en una investigación internacional independiente de la reciente agresión en Gaza y sus repercusiones para el derecho internacional humanitario.

Antes de concluir, quisiera dejar constancia de que mi delegación rechaza las acusaciones infundadas que se han formulado nuevamente contra mi país en la reunión de hoy. De hecho, no es necesario recordar a ninguno de los aquí presentes ni a ningún otro miembro de la comunidad internacional cuán absurdas son esas acusaciones. A nadie hay que recordarle que no hay cortina de humo que pueda ocultar las atrocidades y los crímenes del régimen israelí en Palestina y el resto de la región.

El Presidente: El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.